

Moore Stephens Ibergrup
C/ Poeta Querol, 9, Entlo. 1
46002 VALENCIA (ESPAÑA)

T +34 96 384 31 61

F +34 96 385 13 26

www.moorestephensibergrup.es

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DE LA ENTIDAD
CAIXA RURAL LA VALL,
S. COOP. DE CRÉDITO VALENCIANA**

Nº de protocolo: 59/11

Moore Stephens Ibergrup
C/ Poeta Querol, 9, Entlo. 1
46002 VALENCIA (ESPAÑA)

T +34 96 384 31 61
F +34 96 385 13 26

www.moorestephensibergrup.es

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A LOS SOCIOS DE
**CAIXA RURAL LA VALL,
S. COOP. DE CRÉDITO VALENCIANA**

Muy Sres. nuestros:

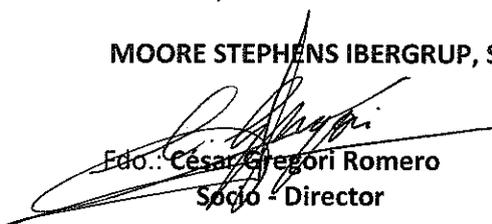
Hemos auditado las cuentas anuales de **Caixa Rural La Vall, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los miembros del Consejo Rector son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en las Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Caixa Rural La Vall, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana**, al 31 de Diciembre de 2011, de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Valencia, 2 de Abril de 2012

MOORE STEPHENS IBERGRUP, S.A.P.


Edo. César Gregori Romero
Socio - Director

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:
MOORE STEPHENS
IBERGRUP, S.A.P.

Año 2012 N° 30/12/02915
COPIA GRATUITA

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2011**

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

CUENTAS ANUALES

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Balances de Situación

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO, COOPERATIVA DE CREDITO V.**Balances de Situación al 31 de diciembre**

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
Caja y depósitos en bancos centrales	5.2	2.111	1.876
Cartera de negociación	5.3	2.561	2.304
Depósitos en entidades de crédito			
Crédito a la clientela			
Valores representativos de deuda			
Instrumentos de capital			
Derivados de negociación		2.561	2.304
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Depósitos en entidades de crédito			
Crédito a la clientela			
Valores representativos de deuda			
Instrumentos de capital			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Activos financieros disponibles para la venta	5.4	14.270	9.396
Valores representativos de deuda		11.652	6.848
Instrumentos de capital		2.618	2.548
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Inversiones crediticias	5.5	276.546	283.042
Depósitos en entidades de crédito		26.698	28.140
Crédito a la clientela		249.848	254.902
Valores representativos de deuda			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		29.732	31.274
Cartera de inversión a vencimiento			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas			
Derivados de cobertura			
Activos no corrientes en venta	7	2.270	1.106
Participaciones			
Entidades asociadas			
Entidades multigrupo			
Entidades del grupo			
Contratos de seguros vinculados a pensiones			
Activo material	8	11.844	11.157
Inmovilizado Material		9.330	8.787
De uso propio		7.227	7.379
Cedido en arrendamiento operativo		1.847	1.140
Afecto al Fondo de Educación y Promoción		256	268
Inversiones inmobiliarias		2.514	2.370
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>			
Activo intangible	9		
Fondo de comercio			
Otro activo intangible			
Activos fiscales	17	1.702	1.546
Corrientes		23	89
Diferidos		1.679	1.457
Resto activos	10	122	79
TOTAL ACTIVO		311.427	310.506

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.

Balances de Situación al 31 de diciembre

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
Cartera de negociación	5.3	2.561	2.303
Depósitos en bancos centrales			
Depósitos de entidades de crédito			
Depósitos de la clientela			
Débitos representados por valores negociables			
Derivados de negociación		2.561	2.303
Posiciones cortas de valores			
Otros pasivos financieros			
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Depósitos en bancos centrales			
Depósitos de entidades de crédito			
Depósitos de la clientela			
Débitos representados por valores negociables			
Pasivos subordinados			
Otros pasivos financieros			
Pasivos financieros a coste amortizado	5.6	268.822	267.697
Depósitos de bancos centrales			
Depósitos de entidades de crédito		22.429	24.476
Depósitos de la clientela		244.412	241.572
Débitos representados por valores negociables			
Pasivos subordinados			
Otros pasivos financieros		1.981	1.649
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas			
Derivados de cobertura		1	1
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta			
Provisiones	11	152	771
Fondos para pensiones y obligaciones similares			
Provisiones para impuestos			
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		152	749
Otras provisiones			22
Pasivos fiscales	17	539	284
Corrientes		258	
Diferidos		281	284
Fondo de la obra Social	15	974	1.152
Resto de pasivos	10	913	1.080
Capital reembolsable a la vista	13	107	114
TOTAL PASIVO		274.068	273.402

CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.
Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Fondos propios	13	37.962	37.627
Capital / Fondo de dotación		1.653	1.653
Escripturado		1.653	1.653
Menos : Capital no exigido			
Prima de emisión			
Reservas	14	35.624	34.474
Otros instrumentos de capital			
De instrumentos financieros compuestos			
Cuotas participativas y fondos asociados			
Resto de instrumentos de capital			
Menos: Valores propios			
Resultado del ejercicio	4	685	1.500
Menos: Dividendos y retribuciones			
Ajustes por valoración	12	-604	-523
Activos financieros disponibles para la venta		-604	-523
Coberturas de los flujos de efectivo			
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Diferencias de cambio			
Activos no corrientes en venta			
Resto de Ajustes por valoración			
TOTAL PATRIMONIO NETO		37.359	37.104
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		311.427	310.506
PRO-MEMORIA			
Riesgos contingentes		14.810	21.092
Compromisos contingentes		16.833	18.687
		31.643	39.779

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias de
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**

**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V. Cuentas de
Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
Intereses y rendimientos asimilados	19	11.113	11.832
Intereses y cargas asimiladas	19	5.814	5.133
Remuneración de capital con reembolsable a la vista			
A) MARGEN DE INTERESES		5.299	6.699
Rendimiento de instrumentos de capital		143	250
Comisiones percibidas	16	1.266	1.212
Comisiones pagadas	16	148	180
Resultados de operaciones financieras (neto)		145	-289
Cartera de negociación		42	80
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Otros		103	-369
Diferencias de cambio (neto)		3	2
Otros productos de explotación	19	168	172
Otras cargas de explotación	19.4	316	290
B) MARGEN BRUTO		6.560	7.576
Gastos de administración	19.4	4.276	4.524
Gastos de personal		2.563	2.786
Otros gastos generales de administración		1.713	1.738
Amortización		405	419
Dotaciones a provisiones (neto)		-557	51
Pérdidas por deterioro de activos (neto)		1.591	714
Inversiones crediticias		1.591	729
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P. y Ganancias			-15
C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		845	1.868
Pérdidas por deterioro del resto de activos (Neto)			
Fondo de comercio y otro activo intangible			
Otros activos			
Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		10	53
Diferencia negativa en combinaciones de negocios			
Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas			
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		855	1.921
Impuesto sobre beneficios	17	94	254
Dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción	15	76	167
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		685	1.500
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)			
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	4	685	1.500

CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V
Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
RESULTADO DEL EJERCICIO		685	1.500
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-80	-232
Activos financieros disponibles para la venta	5.4	-107	-309
Ganancias/Pérdidas por valoración		-107	-309
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
Diferencias de cambio			
Ganancias/Pérdidas por conversión			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
Activos no corrientes en venta			
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones			
Resto de ingresos y gastos reconocidos			
Impuesto sobre beneficios		27	77
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS		<u>605</u>	<u>1.268</u>

**Estados totales de cambios en el patrimonio
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2010

En miles de euros

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACION	TOTAL PATRIMONIO NETO
1. SALDO FINAL AL 31-12-2010	1.653	34.474	1.500	37.627	-523	37.104
1.1 Ajustes por cambio de criterio contable 2011 y anteriores	0	0	0	0	0	0
2.2. Ajustes por errores 2011 y anteriores	0	0	0	0	0	0
2. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2010	1.653	34.474	1500	37.627	-523	37.104
3. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			685	685	-80	605
4. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO		1.150	-1.500	-350		-350
4.1 Aumento de capital						
4.2 Reducciones de capital						
4.3 Conversion de pasivos financieros en capital						
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital						
4.5 Reclasificación de pasivos financieros en otros instrumentos de capital						
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital en pasivos financieros						
4.7 Distribución de dividendos			-350	350		350
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio						
4.9 Traspaso entre partidas de patrimonio neto		1.150	-1.150			
4.10 Incrementos (reducciones) de combinaciones de negocios						
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos						
4.12 Pagos con instrumentos de capital						
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonios						
5. SALDO FINAL AL 31-12-2011	1.653	35.624	685	37.962	-603	37.359

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACION	TOTAL PATRIMONIO NETO
1. SALDO FINAL AL 31-12-2009	1.653	33.053	1.941	36.647	-292	36.355
2.						
1.1 Ajustes por cambio de criterio contable 2010 y anteriores	0	0	0	0	0	0
2.2. Ajustes por errores 2010 y anteriores	0	0	0	0	0	0
2. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2011	1.653	33.053	1.941	36.647	-292	36.355
3. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			1.500	1.500	-232	1.268
4. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO		1.421	-1.941	-520		-519
4.1 Aumento de capital						
4.2 Reducciones de capital						
4.3 Conversion de pasivos financieros en capital						
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital						
4.5 Reclasificación de pasivos financieros en otros instrumentos de capital						
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital en pasivos financieros						
4.7 Distribución de dividendos			-520	-520		-520
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio						
4.9 Traspaso entre partidas de patrimonio neto		1.421	-1.421			
4.10 Incrementos (reducciones) de combinaciones de negocios						
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos						
4.12 Pagos con instrumentos de capital						
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonios					1	1
5. SALDO FINAL AL 31-12-2010	1.653	34.474	1.500	37.627	-523	37.104

Estados de flujos de efectivo
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

CAIXA RURAL LA VALL, S. COOP. DE CRÈDIT V.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.335	-2.986
Resultado del ejercicio	685	1.500
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.192	-4.541
Amortización	405	419
Otros ajustes	-1.597	-4.960
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	-1.366	-1.348
Cartera de negociación	257	17
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	4.873	1.517
Inversiones crediticias	-6.496	-2.882
Otros activos de explotación		
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	1.382	-1.556
Cartera de negociación	257	17
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.125	-1.573
Otros pasivos de explotación		
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	94	263
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-10	-431
Pagos	10	431
Activos materiales	10	431
Activos intangibles		
Participaciones		
Otras unidades de negocio		
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		
Cartera de inversión a vencimiento		
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		
Cobros		
Activos materiales		
Activos intangibles		
Participaciones		
Otras unidades de negocio		
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		
Cartera de inversión a vencimiento		
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-350	-520
Pagos	350	520
Dividendos	350	520
Pasivos subordinados		
Amortización de instrumentos de capital propio		
Adquisición de instrumentos de capital propio		
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		
Cobros		
Pasivos subordinados		
Emisión de instrumentos de capital propio		
Enajenación de instrumentos de capital propio		
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(A+B+C+D)	1.975	-3.937
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	10.580	14.517
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	12.555	10.580
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	2.111	1.876
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		
Otros activos financieros	10.444	8.704
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	12.555	10.580

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

MEMORIA

ÍNDICE MEMORIA

1.	INFORMACIÓN GENERAL
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN
3	PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS
4.	DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5	INSTRUMENTOS FINANCIEROS
5.1	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO
5.2	CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES
5.3	CARTERA DE NEGOCIACIÓN, DEUDORA Y ACREEDORA
5.4	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
5.5	INVERSIONES CREDITICIAS
5.6	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
6	GARANTÍAS FINANCIERAS
7	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
8	ACTIVO MATERIAL
9	ACTIVOS INTANGIBLES
10	RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS
11	PROVISIONES
12	AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN
13	CAPITAL (capital suscrito)
14	RESERVAS
15	FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN
16	COMISIONES
17	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
18	PARTES VINCULADAS
19	OTRA INFORMACIÓN
20	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

MEMORIA

Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Caixa Rural la Vall San Isidro, Cooperativa de Crédito V.(en adelante, la Entidad), es una Sociedad Cooperativa de Crédito constituida en Vall de Uxó (España) el año 1904 La Entidad tiene por objeto servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros, mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, pudiendo, a tal fin, realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios bancarios o parabancarios, con atención preferente a las demandas financieras de sus socios. La Entidad tiene su domicilio social en Vall de Uxó, desarrollando su actividad a través de 7 oficinas y empleando a 59 personas.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo Rector de Caixa Rural la Vall “San Isidro”, Cooperativa de Crédito V en su reunión del 26 de Marzo de 2012, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Entidad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Entidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/2004, de 22 de diciembre, modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las presentes cuentas anuales de la Entidad, que han sido formuladas por el Consejo Rector, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo Rector estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en esta nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Cambios normativos y comparación de la información

Según lo establecido por la normativa vigente, los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque el Consejo Rector decida variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 17 de Junio de 2011. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España.

El Consejo Rector de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, motivo por lo que las cifras contenidas en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo son directamente comparables.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de ingresos y gastos reconocidos, en el estado total de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas

Durante 2011 han entrado en vigor diversas circulares de Banco de España, entre las que cabe mencionar Circular 2/2011, de 4 de marzo a entidades de crédito, sobre coeficiente de financiación mayorista. La Circular 2/2011 define con precisión que se considera financiación mayorista a los efectos del cumplimiento del ratio de capital principal establecido en el real decreto ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero.

Circular 3/2011, de 30 de junio, sobre aportaciones adicionales a los fondos de garantía de depósitos, aplicable a entidades adscritas a un fondo de garantía de depósitos. Regula las contribuciones adicionales al Fondo de garantía de depósitos que deben realizar las entidades de crédito cuando concierten depósitos a plazo o liquiden cuentas a la vista con remuneraciones que excedan que determinados tipos de interés, según el plazo del depósito o su carácter a la vista.

Circular 4/2011, de 30 de noviembre, por la que se modifica la circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos. Afecta principalmente al cómputo de determinados elementos de los fondos propios, a los grandes riesgos, titulizaciones y supervisión de las políticas de remuneración.

Circular 5/2011, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Modifica determinadas normas y anejos de la Circular 4/2004 sobre normas de información que tanto las entidades de crédito individuales como sus grupos consolidados deben incorporar en sus cuentas anuales.

- b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004 requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 5.4)
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 8 y 9)
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 11)

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

c) Información referida al ejercicio 2010

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010.

En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, modificada en el ejercicio 2008 por la Circular 6/2008 de Banco de España.

d) Recursos propios mínimos

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Por tanto, durante el ejercicio 2011, ha finalizado, el proceso de adaptación de la Entidad a los requerimientos establecidos por la nueva normativa, que comenzó años atrás. Este proceso no puede considerarse aún completo, debido a que la Entidad, si bien cumple rigurosamente con lo establecido en la Circular 3/2008 al 31 de diciembre de 2011, se encuentra inmersa en procesos de mejora de los métodos aplicados para el cálculo de requerimientos por riesgo de crédito. Dicho proceso de cambio ha supuesto para la Entidad modificar de manera significativa la metodología que venía aplicando en el cálculo de los requerimientos de recursos propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Entidad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Entidad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Entidad.

Para cumplir con estos objetivos, la Entidad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios. La Entidad dispone de Departamentos, que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios. Asimismo se dispone de controles que permiten garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y que cualquier decisión adoptada en la Entidad se encuentra en línea con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos.

Por tanto, la Entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones.

La gestión que la Entidad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, la Entidad considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición de la Entidad al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.,), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, la Entidad está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y la Entidad está sujeto al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, auto evaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Entidad realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios de la Entidad al 31 de diciembre de 2011 y 2010, calculados de acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo.:

	Miles de euros	
	2011	2010
Capital suscrito	1.760	1.766
Reservas efectivas y expresas	35.705	35.736
Reservas en sociedades consolidadas		
Deducciones	- 281	
Recursos propios básicos	<u>37.184</u>	<u>37.502</u>
Reservas de revalorización		
Fondo de la obra social		
Ajustes por valoración	604	238
Recursos propios de segunda categoría	<u>2.230</u>	<u>1.920</u>
Recursos propios computables	40.018	39.660
Requerimientos de recursos propios	18.569	17.897

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Ratios de solvencia

Sobre recursos propios básicos	17,24%	16,77%
Sobre recursos propios de segunda categoría	0,96%	0,96%
Sobre recursos propios totales	17,73%	17,73%

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Entidad y de las entidades sujetas a esta obligación individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la citada normativa.

e) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones anuales al Fondo de garantía de se efectúan, de acuerdo con los establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre. Durante 2011 se han introducido varias novedades legislativas que han modificado de forma considerable el Régimen legal y las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, una es la aprobación del Real Decreto Ley 19/2011, por el que se unifican los diferentes Fondos de Garantía de Depósitos sectoriales en uno solo para todas las entidades de crédito.

Las aportaciones a dicho fondo también se ha visto modificadas en función de la Circular 3/2011, y que entre otras cosas introduce una aportación adicional en función de la remuneración de los diferentes depósitos cubiertos por el fondo. La aportación a este fondo se imputa a los resultados del ejercicio en que se devenga.

El importe de las aportaciones de las cooperativas de crédito a este fondo es del 0,8 por mil de los pasivos computables al efecto. En el ejercicio 2011, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 191 miles de euros (2010: 194 miles de euros), aproximadamente, que se ha registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación-Resto de cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

f) Coeficientes de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, del Banco de España con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2010, así como a lo largo de los ejercicios 2010 y 2011, la Entidad ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2011 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1 Participaciones

3.1.1. Entidades del Grupo

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Se consideran “Entidades del grupo” aquéllas que, junto con la Entidad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Entidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las Entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión. La Caja no presenta participaciones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2011.

3.1.2. *Negocios conjuntos*

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más Entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una Entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo. La Caja no presenta negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2011.

3.1.3. *Entidades asociadas*

Se consideran Entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la Entidad participada. La Caja no presenta participaciones en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2011.

3.2 **Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una Entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra Entidad.

3.2.1 *Registro inicial de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega.

En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

3.2.2 *Baja de los instrumentos financieros*

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 3.8).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

3.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo.

Concretamente el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados. El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

3.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación de la Entidad de acuerdo a las siguientes categorías:

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que cumplan alguna de las siguientes características: se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados que sin cumplir la definición de contrato de garantía financiera, no han sido

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

- Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, los que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que sin cumplir la definición de contrato de garantía financiera no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Se consideran otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias aquellos activos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que exista obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente incoherencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que exista un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

Se consideran otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias aquellos pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable, y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que, de

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

acuerdo con la normativa en vigor, existe obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.

- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente incoherencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que exista un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la dirección.

La Caja no tiene activos ni pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2011.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo de “Resultado de las operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los intereses de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda que se negocien en un mercado activo con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.5 Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.10. La Caja no tiene cartera de inversión a vencimiento a 31 de diciembre de 2011.

Inversiones crediticias: En esta categoría se incluye la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar en concepto de préstamo, los depósitos prestados a otras entidades y los valores no cotizados representativos de deuda, y las deudas contraídas con la Entidad por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de la Entidad mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.5 Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.10 Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.4.

Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad de la Entidad y los instrumentos de capital propiedad de la Entidad correspondientes a Entidades que no sean del grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste de adquisición, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la nota 3.10

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.10 Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.5 Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad en el epígrafe “Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Resultado de las operaciones financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta”.

Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ni en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisas distintas del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.5 Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.4

Los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta y los pasivos financieros asociados a activos no corrientes en venta, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 3.18

3.2.5 *Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros*

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2011 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Entidad o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2011 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

Desde la entrada en vigor de la Circular 6/2008 de Banco de España, que modifica la Circular 4/2004, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por el valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste o coste amortizado, según proceda. Los activos así reclasificados en ningún caso podrán volver a ser reclasificados de nuevo a la categoría de “cartera de negociación”.

Durante el ejercicio 2011, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación.

3.3 Garantías financieras

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, derivado de crédito, etc.

En el momento de su registro inicial, la Entidad contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación por su valor razonable, el cual, con carácter general, equivale al valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo a la Norma 25ª de la Circular 4/2004 de Banco de España. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 3.2.4 anterior.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma 25ª de la Circular 4/2004 de Banco de España, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia en que, de acuerdo a lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Resto de pasivos” del pasivo del balance de situación, se reclasifican al epígrafe “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes”.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

3.4 Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Entidad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, dichas operaciones son consideradas como de “cobertura”.

Cuando la Entidad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces desde el inicio y durante toda su vida. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Entidad analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Coberturas de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubren el riesgo de cambio en las inversiones en entidades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales de la Entidad cuyas actividades están basadas, o se llevan a cabo en, un país diferente o en una moneda funcional distinta de la Entidad.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias en su valor se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo”. Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero”. Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura, en la parte eficaz de la cobertura, no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo “Resultado de las operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de cobertura arriba descrita se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el capítulo “Patrimonio neto - Ajustes por valoración – Cobertura de flujos de efectivo” del patrimonio neto del balance de situación permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias o, en el caso de las coberturas de flujos de efectivo, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

3.5 **Transacciones en moneda extranjera**

3.5.1 *Moneda funcional*

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2011 de 20 miles de euros, respectivamente (Ejercicio 2010: 10 miles de euros).

3.5.2 *Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Entidad se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Entidad convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio. Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un cambio medio del periodo para todas las transacciones realizadas.

3.5.3 Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos han sido los publicados por el Banco de España a las fechas indicadas.

3.5.4 Registros de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Entidad se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo “Resultado de las operaciones financieras (neto)”.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto

3.6 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

3.6.1 *Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Entidad.

3.6.2 *Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

3.6.3 *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

3.6.4 *Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

3.7 **Compensaciones de saldos**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.8 **Transferencia de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos que tengan idéntico valor razonable, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

1. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 2. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 1. Si la Entidad no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

2. Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

La Caja no ha realizado transferencias de activos financieros durante el ejercicio 2011.

3.9 Permutas de activos

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a la Entidad no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta de activos financieros se valoran al valor razonable del activo entregado, más en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como éste es definida por la Circular 4/2004 de Banco de España, y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable y salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

La Caja no ha realizado permutas de activos durante el ejercicio 2011.

3.10 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Entidad para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

3.10.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos es igual a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: La Entidad agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia de la Entidad y del sector.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Entidad reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad” y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

3.10.2 Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Entidad para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.10.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

3.10.3 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta valorados a valor razonable

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, tal como una caída durante un periodo de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 10.3.2; salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta").

3.10.4 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en Entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de “Instrumentos financieros” se realizan por parte de la Entidad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 3.1 anterior.

3.11. Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Entidad tiene el compromiso de complementar las prestaciones de viudedad y orfandad de la Seguridad Social que, en su caso, correspondan a los beneficiarios de los empleados en activo causantes de las mismas.

El 29 de Mayo de 1999 la Entidad suscribió con sus empleados un nuevo Acuerdo Colectivo sobre el sistema de previsión social con el objetivo de exteriorizar los compromisos por pensiones derivados de la aplicación del convenio colectivo vigente.

La cobertura de los **compromisos por pensiones causadas** se encuentra instrumentada mediante la póliza número 638.264 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A de seguros y reaseguros. A 31/12/2011 la cobertura de los compromisos por pensiones causadas, asciende a 56 miles de euros.

La cobertura de los **riesgos devengados por pensiones no causadas** se encuentra instrumentada mediante la póliza número 638.261 y 929.663 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A de seguros y reaseguros, asumiendo esta aseguradora el riesgo demográfico y de interés A la fecha de valoración existe un déficit , que será cubierto con el pago de las primas de regularización por servicios pasados de 31/12/2011. Los riesgos por pensiones no causadas exteriorizados ascienden a 294 miles de euros

Las **prestaciones de riesgo**, se encuentran asimismo cubiertas mediante la póliza número 453.817 y las garantías complementarias de la número 638.261 y 929.663 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A de seguros y reaseguros. La cobertura de dichas prestaciones es suficiente a la fecha de valoración.

Los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido efectuados en bases individuales por actuarios independientes, utilizando básicamente las siguientes presunciones actuariales:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Tablas de mortalidad y supervivencia	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Evolución salarial	3% anual salarios reales	3% anual salarios reales
	3,0% anual salarios	3,0% anual salarios
Evolución bases Seguridad Social	2,0%	2,0%
Evolución de pensión máxima S.S.	2,0%	2,0%
Tipo de interés	4,60%	4,40%
Fecha de efecto	31/12/2011	31/12/2010

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

La Entidad clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre aportación definida por los que la Entidad sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a un tercero o de prestación definida, por los que la Entidad se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

Plan de aportación definida (NO APLICA)**Plan de prestación definida**

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial y ganancial actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Entidad considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Entidad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Entidad de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Entidad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Entidad.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Entidad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

De acuerdo con las citadas hipótesis, la valoración de los compromisos y riesgos por pensiones fue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Compromisos por pensiones causadas	56	61
Riesgos por pensiones no causadas	294	315
Devengados	168	172
No devengados	126	143
Compromisos a cubrir		
Valor razonable de los activos del plan (pólizas)	261	268
Activo (Pasivo) a reconocer en balance	<u>38</u>	<u>35</u>

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Los gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consecuencia de las pólizas suscritas por la Entidad en el ejercicio 2011 y 2010 ascendieron a 49 y 45 miles de euros respectivamente.

2.11.2 *Indemnizaciones por cese*

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Durante el ejercicio 2011 no se han producido indemnizaciones por cese en nuestra Caja.

3.12. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y por las posibles bases imponibles negativas (vease nota 17).

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2011 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 30 % para los extra cooperativos.

3.13 Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

3.13.1 *Inmovilizado material de uso propio*

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Entidad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, se asimila al valor razonable neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario	7 a 12	8% a 14%
Instalaciones	8 a 17	13% a 6%
Equipos de automatización	4	25%

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Con ocasión de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en la misma que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los gastos financieros se suspende durante los ejercicios en los que se interrumpa el desarrollo del activo y finaliza cuando se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destine.

3.13.2 *Inversiones inmobiliarias*

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 3.13.1).

3.13.3 *Inmovilizado material cedido en arrendamiento operativo.*

El epígrafe “Inmovilizado material-Cedidos en arrendamiento financiero” del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los inmuebles y los terrenos que se tienen cedidos por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 3.13.1).

3.13.4 *Inmovilizado material afecto al Fondo de Educación y Promoción*

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

En el epígrafe “ Activo material – afecto al Fondo de Educación y promoción “ del Balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a este Fondo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos al Fondo de educación y promoción , para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (Véase nota 3.13.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino como contrapartida en el epígrafe “ Otros pasivos – Fondo obra Social “ del balance de situación.

3.14 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Entidad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, cuando proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

3.15 Arrendamientos

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos.

Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

3.15.1 *Arrendamientos financieros*

Los contratos de arrendamiento financiero se registran del siguiente modo:

Cuando la Entidad actúa como arrendador de un bien, por la suma de los valores actuales de los importes que reciba del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato. El importe de estos contratos se registra dentro del capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros (Ver notas 3.8 3.10)

Cuando la Entidad actúa como arrendatario se registra por el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

En ambos casos los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias, de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

3.15.2 *Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando la Entidad actúa como arrendador presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo Material" del balance de situación. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas establecidas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

3.16 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Entidad, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, (véase nota 11)

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización y liberalización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.17 Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio no se encontraban en curso procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad.

3.18 Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. La Caja no tiene pasivos asociados con activos no corrientes en venta.

l) Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas- individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" recoge los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción de la Caja (No aplica).

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor por el que deben ser reconocidos los activos recibidos en pago de deudas, con independencia de la forma jurídica utilizada, será el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado, teniendo en cuenta el deterioro estimado con la metodología del apartado III del Anejo IX de la Circular 04/2004, y en todo caso un mínimo del 10 %, y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10 % del valor de tasación en su estado actual. El importe neto de ambos conceptos será considerado como el coste inicial del activo recibido.

La antigüedad en balance de los activos recibidos en pago de deudas es un inequívoco indicio de deterioro. En ningún caso se retrasará el reconocimiento de este deterioro, que, a menos que las ofertas recibidas indiquen una cantidad superior, no será menor que el resultante de elevar el porcentaje del 10 % al que se refiere el párrafo anterior hasta los siguientes porcentajes:

Plazo desde la adquisición

% de cobertura

Más de 12 meses 20

Más de 24 meses 30

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valoran de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes de la Caja que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el capítulo "Resultado de operaciones interrumpidas" de la cuenta

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

de pérdidas y ganancias, tanto si el componente de la Caja se ha dado de baja del activo, como si permanece en ella al 31 de diciembre de 2011.

En aquellos casos, en los que la Caja financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero o en su defecto cuando se haya recuperado sustancialmente la mayor parte del coste original del activo vendido.

3.19 Fondo de Educación y Promoción

Las dotaciones que la Entidad realiza al fondo de educación y promoción cooperativo, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al fondo de educación y promoción cooperativo de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios, vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el fondo de educación, formación y promoción reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.20 Fondos de inversión y Fondos de pensiones gestionados

Los fondos de inversión gestionados por Ges-cooperativo, y los fondos de pensiones gestionados por Seguros General Rural RGA no se presentan en el balance de situación, al ser propiedad de terceros su patrimonio. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por la Entidad se encuentran registrados en el epígrafe Comisiones Percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.21 Cobertura del riesgo de crédito y método empleado para su cálculo

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Entidad sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

La Entidad clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando, por un lado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y, por otro, el riesgo país al que, en su caso, están expuestos. En aquellos casos en los que a una operación le aplican ambos riesgos, está se clasifica dentro de la categoría que implica mayor exigencia.

Riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

La Entidad clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Entidad mantiene dos tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías y la situación económica del cliente.
- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, la Entidad utiliza el método establecido en la Circular 4/2004, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro α que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del periodo por su correspondiente parámetro β , menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el periodo, sin incluir las dotaciones por riesgo-país. Los importes de los parámetros α y β para cada una de las clases de riesgo son:

	<u>α</u>	<u>B</u>
Sin riesgo apreciable	0%	0%
Riesgo bajo	0,6%	0,11%
Riesgo medio-bajo	1,5%	0,44%
Riesgo medio	1,8%	0,65%
Riesgo medio-alto	2,0%	1,10%
Riesgo alto	2,5%	1,64%

El saldo global de la cobertura genérica así determinado no deberá superar el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro α .

3.22 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones de las que a continuación se expresa su contenido:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

distintas categorías de instrumentos financieros son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Entidad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Entidad, que se encuentra registrado en el capítulo “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” del balance. El importe del efectivo propiedad de la Entidad al 31 de diciembre de 2011 ascendía a 2.111 miles de euros (1.876 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, que se encuentran registrados en los epígrafes “Caja y depósitos en Bancos Centrales” del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación. Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2011 ascendían a 0 miles de euros. (0 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).
- Los saldos a la vista netos mantenidos con Entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores a la vista mantenidos con Entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones crediticias – Depósitos en Entidades de crédito” del balance de situación, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2011 a 26.698 miles de euros y a 28.140 miles de euros al 31 de diciembre de 2010.

Por su parte, los saldos acreedores a la vista mantenidos con Entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encontraban registrados, entre otros, en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de Entidades de crédito” del pasivo del balance, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2011 a 22.429 miles de euros y 24.476 miles de euros al 31 de diciembre de 2010.

3.23 Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto

A continuación se detallan las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

3.23.1 *Estado de ingresos y gastos totales*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores,
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores,

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

3.23.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) **Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.

- c) **Otras variaciones en el patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto de la Entidad

3.24 Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2011 que el Consejo Rector de Caixa Rural La Vall San Isidro Cooperativa de Crédito V propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2010, aprobada por la Asamblea General de fecha 17 de Junio de 2011.

	Miles de euros	
	2011	2010
BASE DE REPARTO	760	1.667
Dotación Fondo de Educación según circular	75	167
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	685	1.500
Remanente de ejercicios anteriores		
Total distribuable	760	1.667
A retribuciones al capital		
A fondo de reserva obligatorio	494	1.084
A fondo de Educación y Promoción (dotación total en 2011 y dotación voluntaria en 2011)	75	167
Otras reservas		
A Libre disposición De la Asamblea	191	416
Total distribuido	760	1.667

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Gestión del riesgo financiero

- a) Riesgo de crédito

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

Existe en la Caixa Rural la Vall San Isidro, un manual de procedimiento en la concesión de operaciones activas. El manual consta de 38 puntos en los que se especifica el procedimiento a seguir distinguiendo la delimitación y autorización de riesgo, la gestión de la concesión y el análisis de los clientes.

a.2) Seguimiento

La Entidad efectúa anualmente un seguimiento de los clientes en función del riesgo, a nivel individual y de grupo de riesgo.

a.3) Recuperación

La Entidad realiza diariamente un seguimiento de todas las operaciones impagadas, dudosas y morosas. Semanalmente se decide que operaciones van a pasar a procedimiento judicial para tratar su recuperación.

a.4) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2011 y 2010.

	Miles de euros	
	2011	2010
Crédito a la clientela	247.876	252.977
Entidades de crédito	26.698	28.140
Valores representativos de deuda	11.651	6.848
Derivados		
Pasivos contingentes	14.810	21.092
Riesgos		
Total Riesgo	<u>301.033</u>	<u>309.057</u>
Líneas disponibles por terceros	<u>16.833</u>	<u>18.687</u>
Exposición máxima	<u>317.868</u>	<u>327.744</u>

La totalidad del riesgo se corresponde a negocios desarrollados en España.

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

* No se incluyen los ajustes por valoración

	Miles de euros					
	2011			2010		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	7.433	2,93	524	6.479	2,49	
Industrias	17.284	6,81	826	17.375	6,68	1.277
Construcción	25.322	9,98	3.834	23.729	9,13	1.738
Servicios:	68.033	26,82	3.719	65.660	25,25	5.163

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

<i>Comercio y hostelería</i>	27.572	10,08	1.475	25.864	9,94	1.389
<i>Transporte y comunicaciones</i>	3.534	1,39	19	3.053	1,18	
<i>Otros servicios</i>	36.927	14,55	2.225	36.743	14,13	3.774
Crédito a particulares:	134.791	53,13	4.928	145.975	56,14	4.220
<i>Vivienda</i>	97.157	38,29	3.118	101.094	38,88	2.420
<i>Consumo y otros</i>	37.634	14,84	1.810	44.881	17,26	1.800
Sin clasificar	819	0,32	2	817	0,31	
	<u>253.682</u>	<u>100</u>	<u>13.833</u>	<u>260.035</u>	<u>100</u>	<u>12.398</u>
Crédito a la Clientela						

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1) Riesgo de tipo de interés

La sensibilidad del margen financiero a una subida de tipos de 250 puntos básicos es del 2,96 % del margen financiero obtenido por la entidad en el ejercicio 2011.

b.2) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

La Entidad no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

II. Información Riesgo de Tipo de Interés

Gap de Reprécio

Fecha Análisis

31/12/2011

Importe en miles de euros	ene-12	feb-12	mar-12	abr-12	may-12	jun-12	Jul-12-sep-12	oct-12-dic-12	ene-13-dic-12	ene-14-dic-12	ene-15-dic-12	ene-16-dic-12	ene-17-dic-12	ene-18-dic-12	ene-19-dic-12	>dic-21	Total
Activos	96.127	35.318	46.630	25.015	25.915	16.112	40.165	41.966	3.688	1.165	2.417	574	643	2.303	5.919	306.954	
1.2 DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	3.91%	3.24%	3.14%	3.93%	3.63%	3.93%	3.80%	4.11%	4.48%	3.95%	3.20%	3.13%	4.33%	5.00%	0.45%	3.87%	
1.2.1 CUENTAS MUTUAS	20.517	0.00%	6.000	0.00%	0.00%	2.098	0.00%	0.00%	1.000	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	29.615	
1.2.2 CUENTAS A PLAZO	17.766	0.00%	3.71%	0.00%	0.00%	3.85%	0.00%	0.00%	3.255	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.99%	
1.4 CRÉDITO A LA CLIENTELA	2.63%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.098	0.00%	0.00%	1.000	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	17.756	
1.4.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.761	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.65%	0.00%	0.00%	3.255	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	11.859	
1.4.2 OTROS SECTORES	1.75%	0.00%	3.71%	0.00%	0.00%	14.015	40.165	39.866	2.086	615	167	74	143	153	5.719	237.865	
1.4.2.2 PRÉSTAMOS OTROS SECTORES	35.021	24.814	24.218	25.015	25.915	14.015	37.829	38.212	4.73%	3.94%	3.94%	2.99%	2.85%	2.67%	0.30%	3.96%	
1.4.2.3 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	4.65%	3.85%	3.93%	3.83%	3.93%	3.93%	3.78%	3.52%	3.52%	3.74%	3.94%	2.99%	2.85%	2.67%	0.30%	3.96%	
1.4.2.3.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.85%	10	2	0.00%	0.00%	32	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.939	
1.4.2.3.2 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	4.24%	0.00%	5.42%	0.00%	0.00%	5.76%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.24%	
1.4.2.3.3 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	33.126	24.804	24.216	25.015	25.915	13.983	37.829	38.212	4.73%	3.94%	3.94%	2.99%	2.85%	2.67%	0.30%	3.96%	
1.4.2.3.3.1 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	4.65%	3.85%	3.93%	3.83%	3.93%	3.93%	3.78%	3.52%	3.52%	3.74%	3.94%	2.99%	2.85%	2.67%	0.30%	3.96%	
1.4.2.3.3.2 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	24.659	21.074	21.894	25.015	25.915	13.172	37.829	38.212	1.099	526	167	74	143	153	5.719	213.805	
1.4.2.3.3.3 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	1.911	2.583	2.767	3.118	2.755	2.979	6.729	6.186	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	29.032	
1.4.2.3.3.4 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	3.51%	3.44%	3.57%	3.60%	3.57%	3.65%	3.59%	3.68%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.59%	
1.4.2.3.3.5 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	2.385	1.860	1.149	666	401	1.139	1.824	1.824	714	89	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.740	
1.4.2.3.3.6 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	4.83%	4.22%	5.59%	5.51%	5.12%	4.32%	4.95%	6.65%	6.19%	7.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.22%	
1.4.3 ACTIVOS DUDOSOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
1.5 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	2.589	11.504	16.412	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
1.5.1 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	3.33%	1.85%	1.75%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Pasivos	45.035	35.553	45.752	22.817	15.528	17.546	23.975	25.799	541	593	8.505	47.905	15	2.303	5.919	289.465	
2.2 DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO	2.37%	2.77%	2.48%	3.64%	3.22%	3.17%	2.99%	2.65%	0.20%	0.17%	0.95%	0.00%	0.15%	0.00%	0.00%	2.24%	
2.2.1 CUENTAS A PLAZO	1.103	381	2.538	8.251	443	630	7	20	77	135	8.047	23	15	0.00%	0.00%	21.670	
2.2.2 CUENTAS A PLAZO	1.11%	3.16%	1.55%	4.17%	1.63%	2.69%	2.02%	2.69%	1.21%	0.15%	1.01%	0.05%	0.15%	0.00%	0.00%	2.38%	
2.2.2.1 CUENTAS A PLAZO	537	381	2.538	8.251	443	630	7	20	77	135	8.047	23	15	0.00%	0.00%	21.104	
2.2.2.2 ICO MEDIACION	2.27%	3.16%	1.55%	4.17%	1.63%	2.69%	2.02%	2.69%	1.21%	0.15%	1.01%	0.05%	0.15%	0.00%	0.00%	2.44%	
2.2.2.3 CUENTAS A PLAZO	537	381	2.538	8.251	443	630	7	20	77	135	8.047	23	15	0.00%	0.00%	3.454	
2.2.2.4 CUENTAS A PLAZO	2.27%	3.16%	2.82%	2.49%	1.53%	2.69%	2.02%	2.69%	1.21%	0.15%	1.72%	0.05%	0.15%	0.00%	0.00%	2.33%	
2.2.6 CESIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
2.4 DEPÓSITOS A LA CLIENTELA	43.831	35.172	43.214	14.568	15.395	16.916	23.569	25.780	464	458	453	47.833	0.00%	0.00%	0.00%	287.756	
2.4.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.41%	2.76%	2.54%	3.34%	3.27%	3.19%	2.70%	2.68%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.23%	
2.4.2 OTROS SECTORES	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
2.4.2.1 CUENTAS VISTA NO REMUNERADAS	43.920	35.171	43.212	14.565	15.384	16.915	23.565	25.776	463	457	457	47.797	0.00%	0.00%	0.00%	267.682	
2.4.2.2 CUENTAS VISTA TIPO ADMINISTRADO	2.41%	2.75%	2.54%	3.34%	3.27%	3.19%	2.70%	2.68%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.23%	
2.4.2.3 CUENTAS VISTA REFERENCIADAS IB.	6.109	688	688	688	688	688	2.064	2.064	457	457	457	47.797	0.00%	0.00%	0.00%	62.846	
2.4.2.4 DEPÓSITOS PLAZO TRADICIONALES	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
2.4.2.6 DEPÓSITOS LIGADOS OPCIONES	567	3.111	3.111	0.00%	0.00%	350	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.030	
Pro-memoria 2.4.2.8 BONOS TITULIZACIÓN EMITIDOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.00%	
2.4.2.8 BONOS TITULIZACIÓN EMITIDOS	2.833	10.300	15.900	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	28.032	
Derivados	1.81%	1.85%	1.76%	0.00%	1.80%												
Repricing Gap	13.092	765	878	2.198	10.087	-1.433	16.579	16.168	3.155	572	-6.085	-47.333	628	2.303	5.919	17.488	
Gap Acumulado	13.092	13.858	14.735	16.933	27.020	25.587	42.166	58.332	61.487	62.059	55.971	8.638	9.266	11.569	17.488	17.488	

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

Ejercicio 2011	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo *									
Caja y depósitos en bancos centrales	2.091								2.091
Depósitos en entidades de crédito	9.833		5.456		11.098				26.387
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Crédito a la clientela			15.218	4.050	8.337	49.716	160.143	18.430	255.944
Valores representativos de deuda					1.428	5.047	5.214		11.689
Otros activos con vencimiento	649								649
Total	12.572		20.674	4.050	20.863	54.763	165.407	18.430	296.760

* No se incluyen los ajustes por valoración

Ejercicio 2011	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales									
Depósitos de entidades de crédito		566			3.934	17.650			22.150
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Depósitos a la clientela	69.471	34.670	46.171	44.958	45.619	2.863			243.753
Débitos representados por valores negociables									
Pasivos subordinados		1.972							1.972
Otros pasivos con vencimiento									
Total	69.471	37.208	46.171	44.958	49.553	20.513			267.874

Ejercicio 2010	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo *									
Caja y depósitos en bancos centrales	1.866								1.866
Depósitos en entidades de crédito	8.523	4.854	5.757	4.729	4.096				27.960
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Crédito a la clientela		4.407	7.085	4.229	8.575	53.213	167.284	16.299	261.091
Valores representativos de deuda					570	1.844	4.457		6.871
Otros activos con vencimiento	628								628
Total	11.017	9.261	12.842	8.958	13.241	55.057	171.741	16.299	298.416

* No se incluyen los ajustes por valoración

Pasivo									
Depósitos de bancos centrales									
Depósitos de entidades de crédito		5.578			3.966	14.650			24.194
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Depósitos a la clientela	74.280	39.055	45.888	31.818	47.106	2.946			241.093
Débitos representados por valores negociables									
Otros pasivos con vencimiento		1.412							1.412
Total	74.280	46.045	45.888	31.818	51.072	17.596			266.699

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros, tal y como se define en la Nota 3.2).

La siguiente tabla resume el valor razonable y el valor en libros de las distintas carteras de activos y pasivos financieros del balance de situación adjunto.

	Miles de euros			
	Valor en libros		Valor razonable	
	2011	2010	2011	2010
Activos financieros				
Cartera de negociación	2.561	2.304	2.561	2.304
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Activos financieros disponibles para la venta				
Valores representativos de deuda	11.652	6.848	11.652	6.848
Otros instrumentos de capital	2.618	2.548	2.618	2.548
Inversiones crediticias	276.546	283.042	276.546	283.042
Cartera de inversión a vencimiento				
Derivados de cobertura				
	<u>293.377</u>	<u>294.742</u>	<u>293.377</u>	<u>294.742</u>
Pasivos financieros				
Cartera de negociación	2.561	2.303	2.561	2.303
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto				
Pasivos financieros a coste amortizado	268.822	267.697	268.822	267.697
Derivados de cobertura				
	<u>271.383</u>	<u>270.000</u>	<u>271.383</u>	<u>270.000</u>

El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	2.561	2.304
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta		
Inversiones crediticias		
Otros		
Suma.....	<u>2.561</u>	<u>2.304</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnicas de valoración respaldadas con datos observables de mercado		
Cartera de negociación		
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	14.270	9.396
Inversiones crediticias	276.546	283.042
Otros		
Suma.....	<u>290.816</u>	<u>292.438</u>
TOTAL.....	<u>293.377</u>	<u>294.742</u>

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

5.2. Caja y depósitos con bancos centrales

La composición del epígrafe “Caja y depósitos en bancos centrales” de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Caja	2.111	1.876
Banco de España:		
Adquisición temporal de activos		
Resto de depósitos		
Otros bancos centrales		
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados		
Operaciones de micro-cobertura		
Resto		
	<u>2.111</u>	<u>1.876</u>
	<u><u>2.111</u></u>	<u><u>1.876</u></u>

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 5.1 c) sobre riesgo de liquidez.

El detalle de lo que se ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo para los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Efectivo en caja	2.111	1.876
Saldos con el Banco de España		
Saldos con otros bancos centrales		
Saldos a la vista con otras entidades de crédito		
Adquisición temporal de activos		
Letras y pagarés del tesoro a corto plazo		
	<u>2.111</u>	<u>1.876</u>
	<u><u>2.111</u></u>	<u><u>1.876</u></u>

5.3 Cartera de negociación, deudora y acreedora

El detalle de este capítulo del activo y pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2011	2010	2011	2010
Derivados de negociación	2.561	2.304	2.561	2.303
Total	<u>2.561</u>	<u>2.304</u>	<u>2.561</u>	<u>2.303</u>

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

5.3.1 Derivados financieros de negociación

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la nota .3.2), están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “derivados de negociación” clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo.:

	Miles de euros			
	Nocionales		Valor razonable	
	Cuentas de orden		Activo	Activo
	2011	2010	2011	2010
<u>Por tipos de mercado</u>				
Mercados Organizados				
Opciones	0	0	0	0
<i>Compradas</i>	0	0	0	0
<i>Vendidas</i>				
Mercados no Organizados	29.813	32.042	2.561	2.304
Total	29.813	32.042	2.561	2.304
	Miles de euros			
	Nocionales		Valor razonable	
	Cuentas de orden		Activo	Activo
	2011	2010	2011	2010
<u>Por contraparte</u>				
Entidades de crédito. Residentes	29.813	32.042	2.561	2.304
Entidades de crédito. No residentes				
Otras entidades financieras. Residentes				
Otras entidades financieras. No residentes				
Resto de sectores. Residentes.				
Resto de sectores. No residentes.				
Total	29.813	32.042	2.561	2.304
<u>Por plazo remanente</u>				
Hasta 1 años				
Más de 1 año y hasta 5 años				
Más de 5 años	29.813	32.042	2.561	2.304
Total	29.813	32.042	2.561	2.304
<u>Por tipos de riesgos cubiertos</u>				
Riesgo de cambio				
Riesgo de tipo de interés	29.813	32.042	2.561	2.304
Riesgo sobre acciones				
Riesgo de crédito				
Otros riesgos				
Total	29.813	32.042	2.561	2.304

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

5.4 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2011	2010
Valores representativos de deuda	11.652	6.848
Otros instrumentos de capital	2.618	2.548
Total	14.270	9.396

5.4.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Bancos centrales		
Administraciones Públicas españolas	6.642	3.821
Entidades de crédito	4.995	2.480
Otros sectores residentes		
Administraciones públicas no residentes		
Otros sectores no residentes	53	570
Activos dudosos		
Ajustes por valoración	-38	-23
Correcciones de valor por deterioro de activos	-38	-23
Operaciones de micro- cobertura		
Derivados implícitos		
Coste de transacción		
Total	11.652	6.848

Los intereses devengados en el ejercicio 2011 de los valores representativos de deuda ascendieron a 350 miles de euros (2010: 250 miles de euros). El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados "como valores representativos de deuda" al 31-12-2011 era del 3,00 % y 3,65% el 2010.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad adjuntos, durante los ejercicios de 2011 y 2010, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo inicial	6.848	5.428
Compras	6.273	4.528
Ventas y amortizaciones	1.415	2.841
Corrección coste de la cartera	-54	-267
Saldo final	11.652	6.848

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

5.4.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
De entidades de crédito	1.279	1.241
De otros sectores residentes	1.339	1.307
De no residentes		
	<u>2.618</u>	<u>2.548</u>

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 el epígrafe "Otros instrumentos de capital", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total :

	2011		2010	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	63	2,41	80	3,14
Sin cotización	<u>2.555</u>	<u>97,59</u>	<u>2.468</u>	<u>96,86</u>
	<u>2.618</u>	<u>100%</u>	<u>2.548</u>	<u>100%</u>

Durante los ejercicios 2011 y 2010 este epígrafe del balance de situación adjunto ha experimentado los siguientes movimientos distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados:

	Miles de euros		Miles de euros	
	Con cotización		Sin cotización	
	2011	2010	2011	2010
Saldo inicial	80	93	2.468	2.358
Altas				50
Bajas			19	9
Trasposos				
Ajustes por valoración en el patrimonio neto	<u>-17</u>	<u>-13</u>	<u>106</u>	<u>69</u>
Saldo final	<u>63</u>	<u>80</u>	<u>2.555</u>	<u>2.468</u>

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados “como otros instrumentos de capital” al 31-12-2011 era del 5,46 % y 9,81% al 2010

5.4.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 para los activos de la cartera de Activos financieros (otros instrumentos de capital) disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo inicial provisión individualmente determinada	23	44
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	15	21
Fondo recuperados		
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros		
Saldo final provisión individualmente determinada	<u>38</u>	<u>23</u>

5.5 Inversiones crediticias

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2011	2010
Depósito entidades de crédito	26.698	28.140
Crédito a la clientela	249.848	254.902
Total	<u>276.546</u>	<u>283.042</u>

5.5.1 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2011	2010
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	7.359	7.090
Deudores con garantía real	186.346	198.127
Otros deudores a plazo	40.340	35.632
Arrendamientos financieros	2.432	2.999
Deudores a la vista y varios	5.640	4.849
Activos dudosos	13.833	12.398
Ajustes por valoración	-8.074	-8.118
Otros activos financieros	1.972	1.925
	<u>249.848</u>	<u>254.902</u>

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Por sectores:		
Administración Públicas españolas	2.140	979
Otros sectores residentes	245.608	251.917
Administraciones Públicas no residentes		
Otros sectores no residentes	128	81
Otros activos financieros	<u>1.972</u>	<u>1.925</u>
	<u>249.848</u>	<u>254.902</u>
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	12.861	12.721
Variable	<u>236.987</u>	<u>242.181</u>
	<u>249.848</u>	<u>254.902</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31-12-2011 era del 3,91 % y 4,02% al 2010

En ejercicios anteriores, la Entidad procedió a titular operaciones de crédito sobre clientes de los que a 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo asciende a 29.724 y 31.741 euros, respectivamente. El detalle de estos activos en función de si fueron cancelados o no de acuerdo con el criterio descrito en la nota 3.8 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Activos titulizados:		
Inversiones crediticias	29.724	31.741
Canceladas		
No canceladas	29.724	31.741
Total	<u>29.724</u>	<u>31.741</u>

Asimismo el detalle de los pasivos contabilizados como consecuencia de no haber cancelado los activos anteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto		
Pasivos financieros a coste amortizado	<u>29.724</u>	<u>34.362</u>
Total	<u>29.724</u>	<u>34.362</u>

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

	Miles de euros	
	2011	2010
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-7.632	-7.579
Intereses devengados	453	423
Activos a valor razonable		
Derivados implícitos		
Comisiones	-895	-963
Costes de transacción		
	<u>-8.074</u>	<u>-8.118</u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>2.648</u>
Adiciones	
Por recuperación remota	
Por otras causas	1.046
Recuperaciones	
Por refinanciación o reestructuración	
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	106
Por adjudicación de activos	
Bajas definitivas	
Por condonación	
Por prescripción de derechos	
Por otras causas	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>3.588</u>

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2011	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Operaciones sin garantía real	548	590	489			1.627
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	537	622	811	3.309		5.279
Otras operaciones con garantía real	1.161	1.417	983	3.061		6.622
Sin riesgo apreciable	305					305
Total	<u>2.551</u>	<u>2.629</u>	<u>2.283</u>	<u>6.370</u>		<u>13.833</u>

Miles de euros

Ejercicio 2010	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Operaciones sin garantía real	223	67	757			1.047
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	1.074	2.785	2.498			6.357
Otras operaciones con garantía real	2.801	2.35	1.913			4.949
Sin riesgo apreciable	45					45
Total	4.143	3.087	5.168			12.398

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2011	Miles de euros			Total
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Operaciones sin garantía real	682	347	301	1.330
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas				
Otras operaciones con garantía real				
Con garantía pignoraticia parcial				
	682	347	301	1.330

Ejercicio 2010	Miles de euros			Total
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Operaciones sin garantía real	274	175	240	688
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas				
Otras operaciones con garantía real				
Con garantía pignoraticia parcial				
	274	175	240	688

Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este epígrafe se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

Por tipo de instrumento financiero

Miles de euros

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

	2011	2010
Cheques a cargo de entidades de crédito	649	628
Operaciones financieras pendientes de liquidar	18	11
Otros conceptos	1.303	1.351
Correcciones de valor por deterioro	2	-65
Total	1.972	1.925

5.5.2. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Específica	Genérica	Riesgo País	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	4.309	3.269		<u>7.578</u>
Dotaciones con cargo a resultados	2.935	402		
Determinadas individualmente				
Determinadas colectivamente				
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	1.667	446		
Dotaciones netas del ejercicio				
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	-920			
Diferencias de cambio				
Traspaso entre fondos	250			
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.408	3.225		<u>7.633</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente				
Determinado colectivamente				
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	4.408	3.225		7.633
Resto de Europa				
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Depósitos en entidades de crédito				
Operaciones mercado monetario				
Crédito a la clientela	4.408	3.225		7.633
Valores representativos de deuda				
Otros instrumentos de capital				
Saldo al 31 de diciembre de 2009	3.794	3.467		<u>7.261</u>
Dotaciones con cargo a resultados	2.937	185		
Determinadas individualmente				
Determinadas colectivamente				
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	1.970	383		
Dotaciones netas del ejercicio				
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	-452			
Diferencias de cambio				
Traspaso entre fondos				
Saldo al 31 de diciembre de 2010	4.309	3.269		<u>7.578</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente				
Determinado colectivamente				
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	4.309	3.269		7.578
Resto de Europa				
En función de la naturaleza del activo cubierto:				

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Depósitos en entidades de crédito			
Operaciones mercado monetario			
Crédito a la clientela	4.309	3.269	7.578
Valores representativos de deuda			
Otros instrumentos de capital			

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro -- Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Dotación neta del ejercicio	1.223	769
Activos en suspenso recuperados	-57	-16
Amortizaciones directas de activos		
Otras dotaciones netas	525	-24
	<u>1.591</u>	<u>729</u>

5.6 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Depósitos de bancos centrales		
Depósitos de entidades de crédito	22.429	24.476
Depósitos de la clientela	244.412	241.572
Débitos representados por valores negociables		
Pasivos subordinados		
Otros pasivos financieros	<u>1.981</u>	<u>1.649</u>
Total	<u>268.822</u>	<u>267.697</u>

5.6.1 Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente: El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31-12-2011 era del 2,96 % y 2,49 el 2010

<i>Por su naturaleza (pasivo)</i>	Miles de euros	
	2011	2010
Cuentas mutuas		
Cuentas a plazo	17.650	14.650
Participaciones emitidas		
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos		
Pasivos financieros híbridos:		
Con capital garantizado		
Con derivado de crédito incorporado		
Resto		
Cesión temporal de activos		
Otras cuentas	4.500	9.544
Ajustes por valoración	279	282
Correcciones de valor por deterioro de activos		
Intereses devengados	279	282
Entidades residentes	279	282

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Entidades no residentes		
Operaciones de micro-cobertura		
Pasivos a valor razonable		
Primas/descuentos en la asunción		
Derivados implícitos		
Costes de transacción		
Total	<u>22.429</u>	<u>24.476</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

5.6.2 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Por contraparte y tipo de instrumento financiero:		
Administraciones públicas españolas	114	188
Otros sectores residentes	243.825	240.980
Depósitos a la vista	68.818	73.357
Cuentas corrientes	11.983	16.048
Cuentas de ahorro	56.819	57.295
Dinero electrónico	16	14
Otros fondos a la vista		
Depósitos a plazo	174.349	167.144
Imposiciones a plazo	170.254	162.920
Cuentas de ahorro – vivienda	357	556
Depósitos a descuento		
Participaciones emitidas	3.738	3.668
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos		
Pasivos financieros híbridos		
Depósitos con preaviso		
Cesión temporal de activos		
Ajustes por valoración	658	479
Administraciones Públicas no residentes		
Otros sectores no residentes	473	405
	<u>244.412</u>	<u>241.572</u>

Los epígrafes de “Administraciones Públicas españolas”, “Administraciones Públicas no residentes” y Otros sectores residentes y no residentes no incluyen cesiones temporales de activos

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31-12-2011 era del 2,09 % y 3,65% al 2010

5.6.3 Otros pasivos financieros

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

<i>Por tipo de instrumento financiero</i>	Miles de euros	
	2011	2010
Obligaciones a pagar	13	24
Fianzas recibidas		
Cuentas de recaudación	732	736
Cuentas especiales	296	168
Otros conceptos	940	710
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>1.981</u>	<u>1.649</u>

.La partida más significativa de las cuentas de recaudación para el 2011 son las correspondientes a la Administración de la Seguridad social con 514 miles de Euros y Administración central y Autonómica con 179 miles de Euros.

6. GARANTÍAS FINANCIERAS

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre del ejercicio 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2011	2010
Fianzas		
Avales financieros	377	223
Avales técnicos	7.045	9.653
Créditos documentarios irrevocables		
Créditos documentarios confirmados		
Otras obligaciones	<u>7.388</u>	<u>11.216</u>
	<hr/>	<hr/>
	<u>14.810</u>	<u>21.092</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

7. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

Durante los ejercicios 2011 y 2010, los activos no corrientes en venta se clasifican de la siguiente forma.

Otros activos	Miles de euros							
	Residencial		Industrial		Agrícola		Otros	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Inmovilizado de uso propio								
°Adjudicados (1)							2.270	1.106
Otros activos								

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación durante el ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros							
	(*)Grupos de disposición		(*)Operaciones ininterrumpidas		Adjudicados		Otros activos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldo al 31 de diciembre de 2010					1.106			
Altas					2.127			
Bajas					228			
Traspasos					735			
Saldo al 31 de diciembre de 2011					2.270			

	Miles de euros							
	(*)Grupos de disposición		(*)Operaciones ininterrumpidas		Adjudicados		Otros activos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldo al 31 de diciembre de 2009					448			
Altas					910			
Bajas					252			
Traspasos								
Saldo al 31 de diciembre de 2010					1.106			

Durante el ejercicio 2011 la Entidad ha obtenido unos beneficios por la venta activos no corrientes en venta por un importe de 00 miles de euros (53 miles de euros en 2010).

8. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Miles de euros	
2011	2010

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Uso propio	7.227	7.379
Inversiones inmobiliarias	2.514	2.370
Otros activos cedidos en arrendamiento	1.847	1.140
Afecto al Fondo de Educación y Promoción	256	268
Correcciones de valor por deterioro		
	<u>11.844</u>	<u>11.157</u>

Uso propio

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio 2011 y 2010 en este epígrafe, se muestra a continuación:

De uso Propio	Miles de euros					TOTAL
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	
Valor de Coste						
Saldo al 31.12.09	<u>2.028</u>	<u>2.502</u>	<u>7.159</u>		<u>38</u>	<u>11.727</u>
Altas	39	2				41
Bajas			10		19	29
Trasposos			<u>1.875</u>	<u>-1.875</u>		
Saldo al 31.12.10	<u>2.067</u>	<u>2.504</u>	<u>7.149</u>		<u>19</u>	<u>11.739</u>
Altas	86	7			120	213
Bajas	239		10			249
Trasposos		20				20
Saldo al 31.12.11	<u>1.914</u>	<u>2.531</u>	<u>7.139</u>		<u>139</u>	<u>11.723</u>
Amortización acumulada						
Saldo al 31.12.2009	1.829	1.142	993			3.964
Altas	105	160	131		1	397
Bajas			1			1
Trasposos						
Saldo al 31.12.10	<u>1.934</u>	<u>1.302</u>	<u>1.123</u>		<u>1</u>	<u>4.360</u>
Altas	86	158	131			375
Bajas	239		1			240
Trasposos						
Saldo al 31.12.11	<u>1.781</u>	<u>1.460</u>	<u>1.253</u>		<u>1</u>	<u>4.495</u>
TOTALES	<u>133</u>	<u>1.071</u>	<u>5.886</u>		<u>138</u>	<u>7.228</u>

Inversiones inmobiliarias, arrendamientos y afectos al Fondo de Educación y Promoción

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

El detalle de estos epígrafes del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2011, en estos epígrafes, se muestran a continuación:

	Miles de euros					
	Inversiones Inmobiliarias		Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Afecto al Fondo de Educación y Promoción		TOTAL
	Edificios	Fincas, parcelas y solares		Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles	
<u>Valor de Coste</u>						
Saldo al 31.12..10		2.370	1.282	103	695	4.450
Altas		164				164
Bajas						
Trasposos		19	735			716
Saldo al 31.12..11		2.515	2.017	103	695	5.330
<u>Amortización Acumulada</u>						
Saldo al 31.12..10			142	103	427	672
Altas			29		12	41
Bajas						
Trasposos						
Saldo al 31.12..11			171	103	439	713
TOTALES		2.515	1.846	0	256	4.617

Al 31 de diciembre de 2011

, la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2011 en la Entidad asciende a 2.307 miles de euros (2010: 2.306 miles de euros).

Los inmuebles de uso propio y las inversiones inmobiliarias presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros			
	Valor Razonable		Valor en libros	
	2011	2010	2011	2010
Inmuebles de uso propio (1)	11.518	11.739	7.227	7.379
Inversiones inmobiliarias (2)	2.514	2.370	2.514	2.370
Total	14.032	14.109	9.741	9.749

- (1) Estos activos han sido valorados por importe de 11.561 miles de euros, por la Tasadora Sociedad de Tasación S.A siguiendo el método Valor por comparación ajustado.
- (2) Estos activos han sido valorados por importe de 1.182 miles de euros, por la Tasadora Sociedad de Tasación S.A siguiendo el método –Valor por comparación ajustado.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Arrendamientos financieros y operativos

Los saldos deudores a cobrar a la clientela por arrendamientos financieros se encuentran recogidos en la nota 6.6 de "Créditos a la clientela". Asimismo, el inmovilizado cedido en arrendamiento operativo se encuentra detallado en el apartado de Inmovilizado material de esta misma nota.

El siguiente cuadro muestra un resumen detallado de las operaciones de arrendamiento clasificadas por financieras, operativas y operaciones de venta con arrendamiento posterior para el ejercicio 2011: .

Descripción general condiciones contratos	Miles de euros			
	Valor en libros de los créditos concedidos	Ingresos financieros no devengados	Valor residual no garantizado	Correcciones de valor por riesgo de cobro y valores residuales
<u>Arrendamiento financiero</u>				

Descripción general condiciones contratos	Miles de euros		
	Gasto del ejercicio	Total cobros/ pagos	Total gastos de acondicionamiento e inversiones
<u>Arrendamiento operativo</u>			
ALQUILER A 3 AÑOS		77	

9. ACTIVOS INTANGIBLES

9.1. Otros activos intangibles

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2011 y 2010, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Vida útil estimada	2011	2010
<u>Con vida útil indefinida</u>	4	73	73
<u>Con vida útil definida</u>			
Total Bruto	4	73	73
De los que:			
Desarrollados internamente			
Resto	4	73	73
Amortización acumulada		73	73
Pérdidas por deterioro			
Total Neto		0	0

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Existen activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2011 por importe de 73 miles de euros.

10. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2011 y 2010, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
<u>Activo:</u>		
Flujos futuros a recibir por avales		
Activos netos en planes de pensiones	37	35
Periodificaciones	12	12
Otros conceptos	73	32
	<u>122</u>	<u>79</u>
<u>Pasivo:</u>		
Flujos futuros a recibir por avales		
Periodificaciones	764	821
Otros conceptos	149	259
	<u>913</u>	<u>1.080</u>

11. PROVISIONES

11.1 Fondo para pensiones y obligaciones similares

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Compromisos por pensiones	0	0
(*)Fondo para prejubilados	0	0
Otros compromisos	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>

Los importes reconocidos en balance se determinaron de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2011	2010
Valor actual de las obligaciones	262	268
No cubiertas		
Cubiertas parcialmente		
Cubiertas totalmente	262	268

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Otros activos reconocidos en balance (+)	38	35
Pasivo en el balance	0	0

11.2 Provisiones para impuestos y otras provisiones

DESCRIBIR

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en el ejercicio 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Provisiones para impuestos	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	
Saldo al 1 de enero de 2010		749	22	771
Dotaciones		67	0	67
Recuperaciones		625	0	625
Otros movimientos		-39	-22	-61
Saldo al 31 de diciembre de 2011		152	0	152

11.2.1 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

• Ejercicio 2011

	Miles de euros				Total
	Administraciones Púbricas españolas	Otros sectores residentes	Administraciones Púbricas no residentes	Otros sectores no residentes	
<i>Por contraparte</i>					
Saldo inicial provisión riesgos específicos		689			689
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		64			64
Fondos recuperados		600			600
Cancelaciones por utilización, trasposos y otros		-39			-39
Saldo final provisión riesgos específicos		114			114
Saldo inicial provisión riesgos generico		60			60
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		3			3
Fondos recuperados		25			25
Saldo final provisión riesgos generica		38			38

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Saldo inicial provisión riesgo país

Dotación con cargo a los resultados del ejercicio

Saldo final provisión riesgo país

• Ejercicio 2011

	Miles de euros				Total
	Administraciones Públicas españolas	Otros sectores residentes	Administraciones Públicas no residentes	Otros sectores no residentes	
<i>Por contraparte</i>					
Saldo inicial provisión riesgos específicos		650			650
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		32			32
Fondos recuperados		1			1
Cancelaciones por utilización, trasposos y otros		8			8
Saldo final provisión riesgos específicos		688			688
Saldo inicial provisión riesgos generales		70			70
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		14			14
Fondos recuperados		24			24
Saldo final provisión riesgos generales		60			60
Saldo inicial provisión riesgo país					
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio					
Fondos recuperados					
Saldo final provisión riesgo país					

Otras provisiones

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

12. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN

12.1. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2011 y 2010 se presenta seguidamente:

Miles de euros	
2011	2010

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Saldo inicial	-523	-292
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	-68	-273
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	-13	42
Saldo final	<u>-604</u>	<u>-523</u>

13. CAPITAL (Capital suscrito)

El movimiento de este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Capital suscrito		
	Aportaciones obligatorias	Aportaciones voluntarias	Total
Saldo al 31.12.10	1.653		1.653
Variaciones en las dotaciones de capital:			
Aumentos			
Disminuciones			
Traspaso a capital con naturaleza de P. Financiero			
Saldo al 31.12.11	<u>1.653</u>		<u>1.653</u>

Al 31 de diciembre de 2011 el capital es de 1.760 miles de euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 29.285 aportaciones de los socios al capital social acreditadas en valores nominativos numerados correlativamente, de 60,10 euros de valor nominal cada uno. El importe total de las aportaciones de un sólo socio al capital social no podrá superar un tercio del capital social cuando se trate de una persona física.

La cuenta de Capital con naturaleza de pasivo financiero, recoge el exceso por importe de 107 miles de euros sobre el capital mínimo estatutario fijado de 1.653 miles de euros.

14. RESERVAS

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Fondo de Reserva Obligatorio	34.634	33.484
Reservas de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996		
Reservas por Revalorización generadas por CBE 4/2004		
Otras reservas	990	990
	<u>35.624</u>	<u>34.474</u>
Fondo de Reserva Voluntario		
	<u>35.624</u>	<u>34.474</u>

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2011 y 2010 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

Miles de euros

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

	2011	2010
Saldo inicial	34.474	33.053
Incremento de las reservas (distribución de resultados del ejercicio anterior)	1.150	1.421
Otros movimientos (Distribución extraordinaria resultados S/A. General)	-----	-----
Saldo final	<u>35.624</u>	<u>34.474</u>

Fondo de Reserva Obligatorio

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene como finalidad la consolidación y garantía de la Entidad. Su dotación de acuerdo con la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito modificada por la Ley 27/99 de 16 de julio, se realiza por la aplicación al menos del 20% del excedente neto.

Los Estatutos de la Entidad establecen que se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio el 65% del beneficio de cada ejercicio.

15. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

El Fondo de Formación y Promoción Cooperativa tiene por finalidad la formación de los socios y trabajadores en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales, la promoción de las relaciones intercooperativas, la difusión del cooperativismo y la promoción cultural, profesional y social del entorno local o de la comunidad en general.

La gestión de los recursos del Fondo de Formación y Promoción cooperativa depende del Consejo Rector de la Entidad.

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Gastos Comprometidos del ejercicio	825	971
Gastos del ejercicio	-250	-257
Amortización del ejercicio	-12	-12
Ingresos del ejercicio	7	3
Importe no comprometido	76	167
Activo material afecto (ver nota 8 memoria)	268	268
Valor de coste	798	798
Amortización acumulada	-542	-530
Amortización acumulada en el ejercicio	12	12
	<u>974</u>	<u>1.152</u>

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCION DEL EJERCICIO 2011 Y PLAN DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2012

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

De acuerdo con lo establecido por la Ley 3/1995 de 2 marzo, de modificación de la Ley 11/1985 de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de formación y promoción cooperativa del ejercicio 2011 y el plan de inversiones y gastos del mismo para el ejercicio 2012, a someter a la aprobación de la Asamblea General de socios, son las siguientes en miles de euros:

<u>LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Miles de euros Aplicado</u>	<u>Variación</u>
1 Formación socios y trabajadores	40	18	22
2 Promoción relaciones intercooperativas	42	4	38
2.1 Promociones cooperativas	40	4	36
2.2 Campaña plantones "tristeza cítricos "	2	0	2
3 Difusión del Cooperativismo	70	9	61
3.1 Mantenimiento, tributos y otros inmovilizado afecto	70	9	61
4 Promoción del entorno	720	220	501
4.1 Cultural	230	61	169
Ayudas a centros docentes	85	19	66
Ayudas a Asociaciones deportivas	75	26	49
Ayudas a asociaciones musicales	70	16	54
4.2 Profesional	50	7	43
Biblioteca	50	7	43
4.3 Social	440	152	288
Ayudas a asociaciones cooperativas	82	60	22
Ayudas a asociaciones religiosas	80	11	69
Ayudas a asociaciones benéficas	75	17	58
Ayudas a asociaciones comerciales	30	2	28
Cuotas asociaciones	15	0	15
Actos en honor a San Isidro	72	23	49
Ayudas a asociaciones lúdicas	86	39	47
Remodelación salón social (Bar)	0	0	0
5 Amortización del inmovilizado afecto	12	12	0
TOTALES	884	263	623

PLAN DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2012RECURSOS

	<u>En Miles de Euros</u>
Remanente ejercicio 2011	
Superavit ejercicio 2011	623
Intereses percibidos	7
Otros ingresos	0
Amortización inmovilizado afecto	12
Asignación al Feos excedentes netos ejercicio	76
Asignación al Feos Distribución resultados "Voluntaria"	0
Otros	0
TOTAL RECURSOS	718

INVERSIONES Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2012

	<u>En Miles de Euros</u>
1 Formación socios y trabajadores	40

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

2 Promoción relaciones intercooperativas	40
2.1 Promociones cooperativas	40
3 Difusión del Cooperativismo	60
3.1 Mantenimiento, tributos y otros inmovilizado afecto	60
4 Promoción del entorno	566
4.1 Cultural	170
Ayudas a centros docentes	60
Ayudas a Asociaciones deportivas	60
Ayudas a asociaciones musicales	50
4.2 Profesional	40
Biblioteca	40
4.3 Social	356
Ayudas a asociaciones cooperativas	80
Ayudas a asociaciones religiosas	50
Ayudas a asociaciones benéficas	50
Ayudas a asociaciones comerciales	40
Actos en honor a San Isidro	60
Ayudas a asociaciones lúdicas	76
5 Amortización del inmovilizado afecto	12
TOTALES	718

El presupuesto de gastos e inversiones del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2011 asciende a 717 miles de euros (2010: 884 miles de euros).

16. COMISIONES

Los epígrafes de “comisiones percibidas” y “comisiones pagadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta, recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar por la Entidad devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la nota 3.24).

El importe de las comisiones registradas en estos epígrafes por tipos de comisiones existentes durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Comisiones de apertura	67	85
De disponibilidad de créditos	53	68
Por préstamos sindicado		
Servicios no bancarios		
Otras	1.146	1.059
	<u>1.266</u>	<u>1.212</u>

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto registrado como comisiones durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

<u>Comisiones percibidas</u>	Miles de euros	
	2011	2010

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Por riesgos contingentes	67	85
Por compromisos contingentes	53	68
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	3	2
Por servicio de cobros y pagos	663	645
Por servicio de valores	46	14
Por comercialización de productos financieros no bancarios	373	341
Otras comisiones	61	57
	<u>1.266</u>	<u>1.212</u>

Comisiones pagadas

Corretajes en operaciones activas y pasivas		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	136	172
Comisiones pagadas por operaciones con valores	10	5
Otras comisiones	2	3
	<u>148</u>	<u>180</u>

17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2011		2010	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	23	258	89	
Diferidos	<u>1.679</u>	<u>281</u>	<u>1.457</u>	<u>284</u>
	<u>1.702</u>	<u>539</u>	<u>1.546</u>	<u>284</u>

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

	2011				2010			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	89	1.457	0	284	46	1.479	37	271
Altas		222			89	558		
Bajas	66		257	3	46	580	37	13
Otros								
Saldo final	<u>23</u>	<u>1.679</u>	<u>257</u>	<u>281</u>	<u>89</u>	<u>1.457</u>	<u>0</u>	<u>284</u>

El detalle de los activos y pasivos fiscales diferidos registrados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Diferencias temporarias		
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	1.089	1.022
Comisiones no devengadas CBE 4/2004	35	38
Minusvaloraciones de activos financieros disponibles para la venta (renta fija)	420	397
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	135	
Total activos fiscales diferidos	1.679	1.457
Diferencias temporarias		
Revaloraciones de activos financieros disponibles para la venta (renta variable)	281	284
Total pasivos fiscales diferidos	281	284

Existen activos fiscales por diferencias temporarias positivas en cuota no registrados a 31 de diciembre de 2011 por importe de 38 miles de euros (32 miles de euros en 2010) que se corresponden con las primas satisfechas desde el ejercicio 2004 en concepto de premio dedicación.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010 sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto y las combinaciones de negocio, que se registran como un elemento patrimonial más de la misma, es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	781	1.667
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	-227	-448
Resultado contable ajustado	554	1.227
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	719	-450
Base imponible	<u>1.273</u>	<u>777</u>

Miles de euros

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

	2011		2010	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar	Impuesto devengado	Impuesto a Pagar
Cuota	121	321	397	194
Por doble imposición	26	26	54	54
Por reinversión de beneficios extraordinarios				
Gasto por impuesto	95	295	253	140
Retenciones		37		37
Pagos a cuenta				192
Impuesto a ingresar		258		37

Durante el ejercicio 2011 el tipo impositivo sobre las operaciones cooperativas se ha mantenido en el 25%, (25% en el ejercicio 2010) y el tipo impositivo que grava las operaciones extra cooperativas y extraordinarias al 30%. (30% en el ejercicio 2010)

No existen diferencia temporales positivas , bases imponibles negativas o créditos por deducciones de la cuenta no registrados al 31-12-2011 y 2010

No existen pasivos por impuestos diferidos no registrados por inversiones en entidades dependientes, sucursales y entidades asociadas y negocios conjuntos .

El importe de los gastos reconocidos en el impuesto sobre beneficios del ejercicio 2011 asciende a 12.692 miles de euros (11.854 miles euros en 2010) asimismo el importe de los ingresos reconocidos en el cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2011 asciende a 13.473 miles de euros (13.521 miles de euros 2010)

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

En cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 42 del texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades sobre reinversión de beneficios extraordinarios, la información a facilitar es la siguiente:

Ejercicio 2006

Importe de la deducción 9 miles de euros
 Importe reinversión 289 miles de euros
 Importe reinvertido en 2006 289 miles de euros
 Reinvertido en bienes muebles ejercicio 2006 0 miles de euros
 Reinvertido en bienes inmuebles ejercicio 2006 289 miles de euros

18. PARTES VINCULADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de la Entidad generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

	Entidades no consolidables		Otras Entidades		Partes Vinculadas	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
ACTIVO						
Créditos			9.479	9.671	1.573	1.581
Coberturas del riesgo de crédito (-)						
Participaciones						
Dotaciones participaciones (-)						
Instrumentos financieros derivados						
Otros activos						
PASIVO						
Depósitos			1.041	1.825	5.212	4.939
Otros pasivos			9	9	25	22
PERDIDAS Y GANANCIAS						
Ingresos:						
Intereses y rendimientos asimilados			20	118	409	96
Rendimiento de cartera de renta variable						
Comisiones percibidas						
Otros productos						
Gastos:						
Intereses y cargas asimiladas			34	295	125	225
Comisiones pagadas						
Otros gastos						

	Miles de euros	
	Partes vinculadas	
	2011	2010
Créditos: y préstamos		
Importe	11.052	12.252
Tipo de interés	0,88-4,00	0,88-4,00
Depósitos:		
Importe	6.253	6.764
Tipo de interés	0,10-4,25	0,10-4,25
Plazo		

No existen saldos pendientes al 31-12-2011 y 31-12-2010

El número de miembros de Consejo Rector y alta Dirección asciende a 13 personas

Los miembros del Consejo Rector no han percibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo. No se ha contraído ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones o gratificaciones de jubilación respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo Rector. La Caja es tomador de una póliza de seguros de vida cuyos beneficiarios son los mismos del Consejo Rector. La duración de la póliza es de un año prorrogable. El coste de la misma al 2011 asciende a: 6 miles de euros.

La Entidad considera personal de alta dirección a los directores : General , Informática, Pasivo, Inversiones y Rhh integrado por 5 personas en 2011 y 2010 cuya remuneración total ascendió en 302 y 314 miles de euros en 2011 y 2010 respectivamente.

19 OTRA INFORMACION

19.1 TIPO DE SERVICIO DE INVERSIÓN E INTERMEDIACIÓN

El desglose de los servicios de inversión y complementarias por tipos de instrumentos, indicando el importe de los valores y demás instrumentos financieros gestionados y de las comisiones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

• Ejercicio 2011

<u>Tipo de servicios de inversión</u>	Miles de euros	
	<u>Recursos de clientes</u>	<u>Comisiones</u>
(*)Gestión de carteras (productos gestionados por la Entidad)		
Valores		
Fondos de inversión		
Fondos de pensiones		
SICAV's		
TOTAL		
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)		
Valores		
Fondos de inversión	1.376	7
Fondos de pensiones	3.484	11
SICAV's		
TOTAL	4.860	18
Depósito de valores propiedad de terceros	2.696	46
Otros servicios tales como aseguramiento, colocación asesoramientos, etc		
TOTAL	2.696	46

• Ejercicio 2010

<u>Tipo de servicios de inversión</u>	Miles de euros	
	<u>Recursos de clientes</u>	<u>Comisiones</u>
(*)Gestión de carteras (productos gestionados por la Entidad)		
Valores		
Fondos de inversión		
Fondos de pensiones		
SICAV's		
TOTAL		
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)		
Valores		
Fondos de inversión	1.231	7
Fondos de pensiones	3.039	4
SICAV's		
TOTAL	4.270	11
Depósito de valores propiedad de terceros	2.660	14
TOTAL	2.660	14

19.2 Compromisos Contingentes

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2011 y 2010 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente

	Miles de euros			
	2011		2010	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros				
Por entidades de crédito				
Por el Sector Administraciones Públicas		1.503		2.500
Por otros sectores residentes		15.329		16.186
Por no residentes		1		1
Total		<u>16.833</u>		<u>18.687</u>

19.3 Titulización de activos

La Entidad ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija que venden a distintos Fondos de Titulización creados al efecto, cuyos partícipes asumen los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas .

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe de las operaciones titulizadas ascendía a 29.732 y 31.718 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

	Miles de euros	
	2011	2010
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	29.732	31.718
Préstamos al consumo		
Cartera comercial		
	<u>29.732</u>	<u>31.718</u>

19.4 Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

a) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Sueldos y gratificaciones al personal activo	1.975	2.196
Cuotas de la Seguridad Social	545	543
Dotaciones a planes de prestación definida		
Dotaciones a planes de aportación definida		
Indemnizaciones por despidos		
Gastos de formación		
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital		
Otros gastos de personal	<u>43</u>	<u>47</u>
	<u>2.563</u>	<u>2.786</u>

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2011		2010	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Dirección		1		1
Jefes		1		1
Administrativos	32	25	32	26
Servicios Generales				
TOTAL	<u>32</u>	<u>27</u>	<u>32</u>	<u>28</u>

b) Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
De inmuebles, instalaciones y material	278	273
Informática	412	432
Comunicaciones	137	140
Publicidad y propaganda	287	384
Gastos judiciales y de letrados	199	90
Informes técnicos	103	82
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	18	61
Primas de seguros y autoseguro	84	85
Por órganos de gobierno y control	6	21
Gastos de representación y desplazamiento del personal	15	12
Cuotas de asociaciones	50	45
Servicios administrativos subcontratados	28	25
Contribuciones e impuestos	38	34
Sobre inmuebles	37	33
Otros	1	1
Otros gastos	<u>58</u>	<u>54</u>
	<u>1.713</u>	<u>1.738</u>

c) Otros productos de explotación

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Ingresos de las inversiones inmobiliarias		
Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo	77	59
Otros	91	113
	<u>168</u>	<u>172</u>

d) Otras cargas de explotación

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Por pagos a pensiones		
Contribución al Fondo Garantía de Depósitos	191	194
Resto	125	96
	<u>316</u>	<u>290</u>

e) Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en entidades de crédito	796	818
Crédito a la clientela	9.838	10.253
Valores representativos de deuda	350	250
Activos dudosos	108	493
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	11	10
Otros intereses	10	8
	<u>11.113</u>	<u>11.832</u>
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de entidades de crédito	561	611
Depósitos de la clientela	5.113	4.431
Otros intereses	140	91
	<u>5.814</u>	<u>5.133</u>

Resultados de operaciones financieras (neto)

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Cartera de negociación	42	80
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	103	
Inversiones crediticias		
Otros		-369
	<u>145</u>	<u>-289</u>

f) Auditoría externa

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, de la Entidad, en 2011 y 2010, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total
• Ejercicio 2011			
Entidad	19	29	48
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total
• Ejercicio 2010			
Entidad	19	63	82

g) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores . Disposición adicional tercera. "Deber de información " de la ley 15/2010 de 5 de julio.

Se detalla a continuación la información requerida para dar cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 de 5 de julio , de modificación de la ley 3/2004 de 29 de diciembre , por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y auditoria de cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	EJERCICIO 2011		EJERCICIO 2010	
	Importe	%	Importe	%
Total pagos del ejercicio	3.514	100		
Dentro del plazo legal	3.514	100		
Resto	0	0,0		
Días de Pago	Contado			
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasa el plazo máximo legal	0			

El plazo máximo legal de pago para 2011 es de 85 días según lo indicado en la disposición transitoria de la ley 15/2010.

19.5 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en la Entidad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden a 0 miles de euros. (2010: 0 miles de euros).

19.6 Servicio de atención al cliente

Información sobre aplazamientos de pago efectuadas a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información “ de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al consejo de administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

MEMORIA EXPLICATIVA 2011 SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE

Al amparo de lo establecido en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, nuestra entidad dispone del Servicio de Atención al cliente.

La función de dicho departamento tiene por objeto atender y resolver las quejas y reclamaciones que presenten sus clientes, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros.

Dado la existencia de dicho servicio y conforme al reglamento para la defensa del cliente aprobado por Real Decreto 303/2004 de 20 de febrero, por orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, procedemos a presentar una memoria explicativa del desarrollo de este servicio durante el pasado ejercicio.

Durante el ejercicio 2011, nuestra entidad no ha recibido reclamaciones sobre contratos, operaciones o servicios de carácter financiero de la Caja. Simplemente informamos de que el funcionamiento de este departamento se ha desarrollado con total normalidad y las incidencias han sido subsanadas.

19.7 Información sobre medio ambiente

No figuran sistemas, equipos e instalaciones que tengan una relación directa con las actuaciones de la Caixa en esta materia. Los gastos relacionados con esta actividad son de carácter ordinario y de escasa significación y son imputados directamente a los resultados del ejercicio. No existen provisiones efectuadas con relación a este apartado. No se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19.8 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2011 ni en ningún momento durante el mismo, La Entidad ha mantenido en vigor “contratos de agencia “ en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 sobre creación de bancos, actividad tras fronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las Entidades de Crédito de 14 de julio.

19.9 Información pública sobre exposiciones inmobiliarias

.Información de Transparencia hacia el Mercado

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

De acuerdo con el esfuerzo de transparencia que propone el Banco de España, con voluntad de contribuir a diluir cualquier signo de desconfianza o incertidumbre sobre nuestro sistema financiero, se hace pública a continuación la información relevante referida a 31 de diciembre de 2011 sobre la exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria.

El detalle de esta nota cumple con los requerimientos del Banco de España en su carta de 29 de noviembre de 2010, ampliados en la de 18 de enero de 2011.

Exposición al sector de la Construcción y Promoción

Cuadro 1: Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31/12/2011 (1)

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía (2)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	14.798		
1.1. Del que: Dudoso	1.379		
1.2. Del que: Subestándar	5.866		
Pro-memoria:			
- Cobertura genérica total (negocios totales) (3)			
- Activos fallidos (4)	0		

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado

	Valor contable (5)
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	245.736
2. Total activo consolidado (negocios totales)	311.427

Notas:

(1) La clasificación de los créditos en este cuadro se realizará de acuerdo con la finalidad de los créditos, y no con la CNAE del deudor.

(2) Es el importe del exceso que suponga el importe bruto de cada crédito sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por unos porcentajes que van del 70% al 50% según la naturaleza de los activos hipotecados.

(3) Es el importe total de la cobertura genérica realizada por cualquier concepto por el grupo consolidado (negocios totales).

(4) Importe bruto del crédito destinado a financiar la construcción y promoción inmobiliaria registrado por las entidad dado de baja del activo por haber sido calificado como "activos fallido".

(5) El valor contable es el importe por el que están registrados estos activos en el balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Cuadro 2: Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España).

	Crédito: Importe bruto
1. Sin garantía hipotecaria	0
2. Con garantía hipotecaria (6)	14.798
2.1. Edificios terminados (7)	5.453
2.1.1. Vivienda	
2.1.2. Resto	5.453
2.2. Edificios en construcción (7)	2.565
2.2.1. Vivienda	
2.2.2. Resto	2.565
2.3. Suelo	4.776
2.3.1. Terrenos urbanizados	3.501
2.3.2. Resto de suelo	1.275
2.4 Otros	2.004
Total	14.798

Notas:

(6) Se incluyen todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.

(7) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como comerciales (oficinas y/o locales), la financiación se ha incluido en la categoría de la finalidad predominante.

Cuadro 3: Crédito a los hogares para adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España)

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	82.442	2.951
Sin garantía hipotecaria (8)	6.436	809
Con garantía hipotecaria	76.006	2.142

Notas:

(8) Incluyen las operaciones con garantía hipotecaria con un porcentaje de riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible superior al 100 %.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV). Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España).

	Rangos de LTV (9)			
	LTV≤50%	50%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%
Importe bruto	11.654	48.045	16.247	5.968
Del que: dudosos	97	1.598	387	778

Notas

(9) El LTV será la ratio que resulte de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

Cuadro 5: Activos adjudicados de la Entidad

	Valor contable	Del que: Cobertura
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	949	82
1.1. Edificios terminados	733	33
1.1.1. Vivienda	733	33
1.1.2. Resto		
1.2. Edificios en construcción		
1.2.1. Vivienda		
1.2.2. Resto		
1.3. Suelo	217	49
1.3.1. Terrenos urbanizados	21	
1.3.2. Resto de suelo	196	49
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	504	33
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados (11)	817	75
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos (12)	4.015	745

Notas:

(10) Incluye los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda procedentes de financiaciones concedidas por las entidades, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos.

(11) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de crédito a empresas de construcción y promoción inmobiliaria, ni a hogares para adquisición de vivienda.

(12) Se registrarán todos los activos de esta naturaleza, incluyendo los instrumentos de capital, las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de los activos inmobiliarios mencionados en las líneas 1 a

3 de este cuadro, así como los instrumentos de capital y participaciones en empresas constructoras o inmobiliarias recibidos en pago de deudas.

Políticas y Criterios para hacer frente a los activos problemáticos del sector de la construcción y promoción inmobiliaria.

El criterio fundamental que guía la gestión de los activos problemáticos del sector promotor es facilitar a los acreditados el cumplimiento de sus obligaciones.

En primer lugar, y con el compromiso del grupo acreditado se estudia la posibilidad de conceder periodos de carencia que permitan la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas.

Adicionalmente, en la refinanciación de operaciones, el objetivo es incorporar nuevas garantías que refuercen las ya existentes. La política es no agotar con segundas hipotecas el margen actual de valor que ofrecen las garantías previas.

En el hipotético caso de que no se vislumbrarán posibilidades razonables de continuidad del acreditado se gestionaría la adquisición de la garantía. El precio de adquisición se determinará en base a la valoración efectuada por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Oficial de Banco de España. En el caso de que el precio de compra-venta fuera inferior a la deuda, se anticiparía el saneamiento del crédito para ajustarlo al valor de la transmisión. Hay que hacer constar, que al día de hoy, no se dan estos predicados.

Necesidades de financiación en los mercados.

Caixa Rural La Vall muestra claramente un perfil orientado a la financiación tradicional (banca minorista) ya que casi la totalidad del pasivo (89,17%) corresponde a los depósitos de los otros sectores residentes (no incluye ni administraciones públicas ni entidades de crédito), posibilitando que la caja no tenga que recurrir a los mercados de capitales para captar liquidez.

En la medida, en que los vencimientos del Pasivo se renueven como viene sucediendo históricamente, no es probable que se produzcan problemas por falta de liquidez para nuestra entidad en el corto y medio plazo.

20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2011 y la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores que las afecte de manera significativa excepto por la aprobación del RD 2/2012.

Con fecha 2 de febrero de 2012. el gobierno ha aprobado el Real Decreto Ley 282012 de saneamiento del sistema financiero. Durante el mes de Marzo la entidad ha comunicado al Banco de España el calculo de los mayores requerimientos de saneamiento de los activos inmobiliarios. Los importes estimados a 31 de diciembre de 2011 de las nuevas provisiones a constituir por la cobertura de los activos inmobiliarios de la Caja asciende a 2.735 miles de Euros.

El total de provisiones adicionales a registrar por la Entidad corresponden a mayores provisiones para la cartera de inversión crediticia 1.320 miles de euros, provisión genérica del 7% sobre activos clasificados como normales 467 miles de euros y provisión específica sobre inmuebles adjudicados 948 miles de euros.

La capacidad de generación de resultados recurrentes de explotación así como la provisión genérica de 3.225 miles de euros existentes a 31 de diciembre de 2011 han permitido a Caixa Rural la Vall absorber el impacto de

los nuevos requerimientos de provisiones durante el primer trimestre del ejercicio 2012. Por otra parte, el importe estimado de requerimientos de capital principal, adicional al aumento de provisiones, asciende a 898 miles de euros. Para su cobertura la Entidad dispone de un excedente de 21.449 miles de euros de recursos propios sobre el capital principal exigido a 31 de diciembre de 2011, con un ratio del 17,24% frente al mínimo exigido del 8%.

Con fecha 18 de enero de 2012, la Entidad en un control rutinario llevada cabo como resultado de las medidas de control interno, detectó graves irregularidades en la operativa de la Urbana 5, concretamente en ciertas operaciones realizadas por el Director de la mencionada oficina.

Tras un análisis mas profundo de las mismas, y la realización de una Auditoria Interna específica, llevada a cabo por la empresa FIDES AUDITORES S.L. se han puesto de manifiesto la realización de operaciones fraudulentas realizadas por el mencionado Director de la Oficina número 5 de esta Entidad que ascienden alrededor de 1,2 millones de euros.

Que la Entidad tiene contratado con un seguro específico que cubre los siniestro de infidelidad llevados a cabo por sus empleados, por ello puestos en contacto con la compañía de Seguros RGA, la misma estima que cubrirá hasta el importe máximo asegurado que asciende a 0,6 millones de euros.



INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2011

CAIXA RURAL LA VALL
“ SAN ISIDRO “

Marzo 2012

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de centrar la actividad de nuestra Entidad en el contexto de la economía, a continuación realizaremos una breve introducción de los datos más significativos del pasado año 2011:

Los resultados de la contabilidad nacional del cuarto trimestre, y del ejercicio 2011 para el conjunto del país, son los de una economía que sigue inmersa en una profunda crisis. El dato anual del PIB finaliza con un incremento del 0,7 % dando síntomas de un agotamiento muy precoz y que anticipa una nueva entrada en recesión para el próximo año.

Según datos publicados por la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación registra en el último trimestre del año un descenso de 348.700 personas hasta alcanzar la cifra de 17.807.500. La tasa interanual de variación del empleo es del -3,26%. El número de parados aumenta en 295.300 personas y alcanza la cifra de 5.273.600 hasta el 22,85 %

En otro orden de cosas el IPC finalizó el ejercicio con un incremento del 2,4 %.

En cuanto a los tipos de interés, el Banco Central Europeo, ha mantenido sin movimiento el tipo de interés en el 1 % para que esa relajación pueda ayudar si cabe a una dinamización de la economía.

Un año más, de las cifras que hemos expuesto podemos concluir que la crisis sigue en pleno apogeo. Nuevamente podemos concluir que de la utilización que se haga de los instrumentos públicos y de la evolución de las variables mundiales, dependerá que la misma se alargue más de lo que sería conveniente, o por el contrario empecemos a remontarla de una forma gradual.

En lo que respecta a nuestra Entidad, y para analizar la evolución del año 2011, a continuación desarrollamos los apartados más importantes de

nuestra cuenta de resultados, expresando en primer lugar un cuadro con los importes obtenidos en cada uno de los apartados que se reseñan, siempre expresados en miles de euros y comparados con el ejercicio precedente.

RESULTADOS

MILES DE EUROS	2010	2011	VARIA	%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	316.484	310.356	-6.128	-1,94%
INTERESES Y ASIMILADOS	11.832	11.113	-719	-6,08%
<i>Entidades de Crédito</i>	818	796	-22	-2,69%
<i>Inversiones Crediticias</i>	10.253	9.838	-415	-4,05%
<i>Valores representativos de deuda</i>	250	350	100	40,00%
<i>Activos dudosos</i>	493	108	-385	-78,09%
<i>Otros intereses</i>	18	21	3	16,67%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-5.133	-5.814	-681	13,27%
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	-611	-561	50	-8,18%
<i>Depósitos de la clientela</i>	-4.431	-5.112	-681	15,37%
<i>Otros intereses</i>	-91	-141	-50	54,95%
MARGEN DE INTERESES	6.699	5.299	-1.400	-20,90%
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	250	143	-107	-42,80%
COMISIONES NETAS	1.032	1.119	87	8,43%
<i>Comisiones percibidas</i>	1.212	1.266	54	4,46%
<i>Comisiones pagadas</i>	-180	-147	33	-18,33%
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	-289	145	434	-150,17%
<i>Cartera de negociación</i>	80	42	-38	-47,50%
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>	0	103	103	100,00%
<i>Inversiones crediticias</i>	-369	0	369	-100,00%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	2	3	1	50,00%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	172	168	-4	-2,33%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-290	-316	-26	8,97%
MARGEN BRUTO	7.576	6.561	-1.015	-13,40%
GASTOS DE ADMINISTRACION	-4.524	-4.276	248	-5,48%
<i>Gastos de personal</i>	-2.786	-2.563	223	-8,00%
<i>Otros gastos generales de administración</i>	-1.738	-1.713	25	-1,44%
AMORTIZACIONES	-419	-405	14	-3,34%
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	-51	557	607	-1192,16%
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINAN. (NETO)	-714	-1.591	-877	122,83%
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	1.868	846	-1.022	-54,71%
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO ACTIVOS (NETO)				
GANANCIAS (PERDIDAS) EN BAJA DE ACTIVOS NO CORR	53	9	-44	-83,02%
DIFERENCIAS NEGATIVA EN COMBI. DE NEGOCIOS GANANCIAS (PERDIDAS) A NO CORR EN VTA NO CLASIF				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.921	855	-1.066	-55,49%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIO	-254	-94	160	-62,99%
DOTACION FEP	-167	-76	91	-54,49%
RESULTADO NETO	1.500	685	-815	-54,33%

A continuación expresamos los mismos apartados, pero referenciados a los Activos Totales Medios con los que cerramos el año 2011.

RENTABILIDAD DE LA GESTIÓN

MILES DE EUROS	2010	2011	VARIA	%
INTERESES Y ASIMILADOS	3,74	3,58	-0,16	-4,22%
<i>Entidades de Crédito</i>	0,26	0,26	-0,00	0,00%
<i>Inversiones Crediticias</i>	3,24	3,17	-0,07	-2,16%
<i>Valores representativos de deuda</i>	0,08	0,11	0,03	37,50%
<i>Activos dudosos</i>	0,16	0,03	-0,13	-81,25%
<i>Otros intereses</i>	0,01	0,01	0,00	0,00%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-1,62	-1,87	-0,25	15,50%
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	-0,19	-0,18	0,01	-5,26%
<i>Depósitos de la clientela</i>	-1,40	-1,65	-0,25	17,85%
<i>Otros intereses</i>	-0,03	-0,04	-0,01	33,33%
MARGEN DE INTERESES	2,12	1,71	-0,41	-19,34%
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	0,08	0,05	-0,03	-41,67%
COMISIONES NETAS	0,33	0,36	0,03	9,09%
<i>Comisiones percibidas</i>	0,38	0,41	0,02	6,52%
<i>Comisiones pagadas</i>	-0,06	-0,05	0,01	-16,72%
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	-0,09	0,05	0,14	151,16%
<i>Cartera de negociación</i>	0,03	0,01	-0,02	-66,67%
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>	0,00	0,03	0,03	100,00%
<i>Inversiones crediticias</i>	-0,12	0,00	0,12	100,00%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	0,00	0,00	0,00	52,96%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	0,05	0,05	0,00	-0,40%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-0,09	-0,10	-0,01	11,12%
MARGEN BRUTO	2,39	2,11	-0,28	-11,69%
GASTOS DE ADMINISTRACION	-1,43	-1,38	0,05	-3,62%
<i>Gastos de personal</i>	-0,88	-0,83	0,05	-6,19%
<i>Otros gastos generales de administración</i>	-0,55	-0,55	0,00	0,51%
AMORTIZACIONES	-0,13	-0,13	0,00	-1,43%
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	-0,02	0,18	0,20	-1213,72%
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINAN. (NETO)	-0,23	-0,51	-0,29	127,23%
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	0,59	0,27	-0,32	-53,82%
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO ACTIVOS (NETO)	0,00	0,00	0,00	0,00%
GANANCIAS (PERDIDAS) EN BAJA DE ACTIVOS NO CORR	0,02	0,00	-0,02	-82,62%
DIFERENCIAS NEGATIVA EN COMBI. DE NEGOCIOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
GANANCIAS (PERDIDAS) A NO CORR EN VTA NO CLASIF	0,00	0,00	0,00	0,00%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,61	0,28	-0,33	-54,61%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIO	-0,08	-0,03	0,05	-62,26%
DOTACION FEP	-0,05	-0,02	0,03	-53,59%
RESULTADO NETO	0,47	0,22	-0,25	-53,43%

ACTIVOS TOTALES MEDIOS

En el año 2011 el volumen de Activos Totales Medios gestionados por la Entidad alcanzó la cifra de 310.356 miles de euros, con una disminución respecto al año anterior del 1,94%, en cifras relativas, y de 6.128 miles de euros en términos absolutos.

PRODUCTOS FINANCIEROS

El total de activos intermediados, ha generado unos ingresos de 11.113 miles de euros, cifra sensiblemente inferior a la del año anterior en 719 miles de euros, el -6,08 % . El tipo medio de los rendimientos obtenidos fue del 3,84 %, ligeramente inferior al 3,98% del ejercicio 2010

Por orígenes estos ingresos han correspondido, el 89,69% a las inversiones crediticias, con una rentabilidad media del 3,90%; el 7,16% a la tesorería mantenida en entidades de crédito, cuya rentabilidad media ha sido del 3,07 %; el 3,15 % correspondió a los productos de renta fija, con una rentabilidad media del 4,31 %;

Con referencia a los Activos Totales Medios, durante el año 2010 los productos financieros se situaron en el 3,58 %, cifra sensiblemente inferior a la alcanzada el año anterior que supuso el 3,74 %.

COSTES FINANCIEROS

El coste total de los recursos dispuestos durante el ejercicio ha sido de 5.814 miles de euros, un 13,27 % superior al 2010. El tipo medio de los costes se situó en el 2,19% frente al 1,89 % del ejercicio precedente.

Por aplicaciones, estos costes han correspondido, el 86,03 % a imposiciones a plazo fijo, con un coste medio del 2,94 %, un 0,05 % a libretas de ahorro, cuyo coste medio ascendió al 0,01%, y por último el 1,70 % correspondió a los costes de cuentas corrientes con un tipo medio del 0,71%. El 12,22 % restante, corresponde a cuentas corrientes de Administraciones Públicas y otros.

Respecto a los Activos Totales Medios, los Costes Financieros alcanzaron el 1,87%, sensiblemente superior al 1,62% del año 2010.

MARGEN DE INTERESES

Detrayendo de los productos financieros, los costes financieros, obtenemos el margen de intereses, que en el año 2011 alcanzó la cifra de 5.299 miles de euros, 1.400 mil euros menos que en el año anterior, lo que representa en términos relativos el -20,90%.

En cuanto a los Activos Totales Medios, el margen de Intermediación se situó en el 1,71 %, un 19,34% inferior al 2,12 % del ejercicio precedente.

RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Como su nombre indica, se recogen en este epígrafe los rendimientos provenientes de las participaciones en sociedades asociadas u otros instrumentos de capital, al finalizar el ejercicio se contabilizaron 143 miles de euros, 107 mil euros menos que el pasado ejercicio los que supuso una disminución en términos relativos del 42,80 %

Sobre ATMs supuso el 0,05, que compra positivamente con el 0,08 del pasado año.

COMISIONES NETAS

Recoge este epígrafe la diferencia entre las comisiones percibidas y las pagadas.

En cuanto a las percibidas se alimenta de los ingresos derivados de los servicios típicos de gestión; prestación de avales, servicios de cobros y pagos y la comercialización de otros productos como pueden ser los seguros, las tarjetas, los fondos de inversión etc.

En cuanto a las pagadas, aglutina los gastos que se derivan de la realización de la prestación de los servicios que antes mencionábamos,

comisiones cedidas por intermediación, cesión de comisiones por utilización de tarjetas, etc.

En cifras absolutas durante el pasado ejercicio las comisiones netas alcanzaron los 1.119 miles de euros, una cifra que supuso una subida de 87 miles de euros respecto al año anterior, un 8,43 % en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios las comisiones Netas han supuesto el 0,36 % un 9,09 % superior al año 2010 que supuso un 0,33%.

RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)

Se recogen aquí, los resultados obtenidos en la compraventa de operaciones financieras neteados de las dotaciones necesarias, que se integran en nuestra cartera de valores, así como el saneamiento de la cartera de inmuebles adjudicados.

Durante el ejercicio 2011 este epígrafe arrojó un saldo neto de 145 mil euros, frente a -289 mil euros positivos del ejercicio precedente.

En lo que respecta a los Activos Totales Medios se refiere, ha supuesto el 0,05 %, frente al -0,09 % del pasado ejercicio.

OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION

Componen esta partida los ingresos que provienen de inversiones inmobiliarias (alquileres), ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros y otros productos recurrentes

El importe en el ejercicio 2011 ascendió a 168 miles de euros, 4 miles de euros menos que el ejercicio anterior, lo que supuso una disminución en términos relativos del 2,33%.

Sobre activos totales medios representó un 0,05% ligeramente superior al ejercicio anterior que ascendió al 0,05%.

OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION

Componen esta partida fundamentalmente la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y gastos por otros conceptos.

El importe en el ejercicio 2011 ascendió a -316 miles de euros, con un incremento de 26 mil euros sobre el pasado ejercicio, un 8,97 % en términos relativos

Sobre activos totales medios representó un -0,10% ligeramente inferior al ejercicio anterior que ascendió al -0,09%.

MARGEN BRUTO

Si al Margen de Intereses le añadimos los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones netas, los rendimientos de operaciones financieras, las diferencias de cambio, otros productos de explotación y deducimos otras cargas de explotación, obtenemos el Margen Bruto. En el ejercicio 2011 este se situó en 6.561 miles de euros, 1.015 mil euros menos que en el ejercicio precedente, un -13,40% respecto al ejercicio pasado.

En relación con los Activos Totales Medios, este fue del 2,11 % un 0,28 inferior al año anterior que alcanzó el 2,39 %.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Componen esta partida los gastos de personal y otros gastos generales de administración. Durante el pasado ejercicio alcanzaron los 4.276 miles de euros, 248 mil menos que el pasado ejercicio, lo que representó una disminución en términos relativos del 5,48 %.

Con respecto a ATMs, los mismos se situaron en el 1,38 % mejorando en un 0,05% respecto al pasado ejercicio.

AMORTIZACIONES

Como su título indica, componen esta partida las amortizaciones soportadas por la entidad tanto del activo material, como del inmaterial. El pasado

año supusieron 405 mil euros, 14 mil menos que el ejercicio precedente, un -3,34 %.

Sobre ATMs, las mismas supusieron un 0,13 % misma cifra que en ejercicio 2010.

DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)

Se incluyen en este epígrafe las dotaciones a fondos de pensiones, las dotaciones por riesgos contingentes y otras provisiones, el pasado año recuperamos por importe de 557 mil euros, que compara con la dotación de 51 mil euros del pasado año.

Sobre ATMs, las mismas supusieron un 0,18 % que compara con el -0,02% del ejercicio 2010.

PERDIDAS POR DETERIORO DEL ACTIVO (NETO)

Como su nombre indica se componen esta partida del neto de dotaciones realizadas o liberadas en las exigencias del saneamiento de nuestra cartera de inversiones.

Las mismas supusieron cargar contra la cuenta de resultados 1.591 miles de euros frente los 714 que supusieron el pasado ejercicio, un incremento de 877 miles de euros respecto al ejercicio anterior.

Sobre activos totales medios representan un 0,51% frente al 0,23% del ejercicio anterior.

RESULTADOS DE EXPLOTACION

Una vez descontados del Margen Bruto, los gastos de administración, las amortizaciones, el neto de las dotaciones a provisiones y el neto de las pérdidas por deterioro de activos financieros, se ha obtenido el resultado de las actividades de explotación que asciende a 846 miles de euros, que comparada con los 1.868 miles de euros del año anterior, supone una disminución de 1.022 mil euros en cifras absolutas y del -54,71% en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios, ha supuesto el 0,27 %, que compara con el obtenido en el año anterior y que alcanzó el 0,59 %.

OTROS BENEFICIOS Y QUEBRANTOS

Agrupamos bajo este epígrafe los resultados netos obtenidos de las siguientes partidas: las pérdidas por deterioro del resto de activos, neto obtenido en las bajas por activos no corrientes, neto obtenido en las diferencias en combinaciones de negocios, así como el neto de la baja de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas.

En el ejercicio 2011 el conjunto de estos epígrafes han supuesto 9 mil euros, por 53 mil euros del pasado año

Sobre activos totales representa un 0,00% frente al 0,02% del año 2010.

RASULTADO ANTES DE IMPUESTOS

Detrayendo de los resultados de explotación, el neto de los epígrafes anteriores, obtenemos el beneficio antes de impuestos, que alcanzó la cifra de 855 miles de euros, 1.066 mil euros menos que el pasado ejercicio, el 55,49 % inferior en términos relativos.

Respecto a Activos Totales Medios, supuso un 0,28% cifra ligeramente inferior a la alcanzada el pasado ejercicio que supuso el 0,61%.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Esta cuenta recoge los impuestos que debemos pagar por los beneficios obtenidos, este año han supuesto 94 mil euros, 160 mil euros menos que el año pasado.

Respecto a Activos Totales Medios, ha representado el 0,03 % que compara con el 0,08 del pasado ejercicio.

DOTACIÓN FONDO EDUCACIÓN Y PROMOCION

Las nuevas normas contables establecen la obligatoriedad de contabilizar como gasto en la Cuenta de Resultados la Dotación Obligatoria al Fondo de Educación y Promoción, este ejercicio ha supuesto un importe de 76 mil de euros 91 mil euros menos que el ejercicio anterior.

Sobre A.T.M. supone un 0,02 que compara con el ejercicio anterior que ascendió al 0,05%.

RESULTADO NETO

Finalmente el resultado o excedente neto obtenido a ascendido a la cantidad de 685 miles de euros, que supone una disminución de 815 mil euros en cifras absolutas y del 54,33 % en relativas respecto al año anterior.

Sobre Activos Totales Medios el resultado neto a supuesto el 0,22% que compara con el 0,47 % del pasado ejercicio.

COMPARACIÓN CON EL SECTOR

A continuación se transcribe un cuadro, en el que comparamos los porcentajes de las partidas más importantes respecto a ATMS con la media del Sector de Cajas Rurales de nuestro país, considerando como tal los datos de todas las Cajas integradas en la Asociación de Cajas Rurales de España.

2011				
SOBRE A.T.M.	SECTOR S.ISIDRO		DIF	%
PERDIDAS Y GANANANCIAS				
Productos Financieros	3,54	3,58	-0,04	-1,12
Costes Financieros	-1,78	-1,87	-0,09	-5,05
Margen Intereses	1,76	1,71	-0,05	2,84
Comisiones Netas	0,47	0,36	-0,11	23,40
Resultados Netos Operaciones Financieras	0,20	0,05	-0,15	75,00
Otros Productos y Cargas explotación	0,02	0,00	-0,02	100,00
Margen Bruto	2,44	2,11	-0,33	-13,52
Gastos de Personal	-0,94	-0,83	0,11	11,70
Gastos Generales	-0,60	-0,68	-0,08	-13,33
Margen Explotación	0,90	0,61	-0,29	32,22
Perdidas y Deterioros Activos	-0,45	-0,33	0,12	26,66

Resultado Explotación	0,45	0,27	-0,18	40,00
Otros Beneficios y Quebrantos	-0,12	0,00	0,12	100,00
Resultado antes Impuestos	0,33	0,28	-0,05	-15,15
Impto. Beneficios	-0,01	-0,03	-0,02	-200,00
Dotación FEP	-0,03	-0,02	0,01	33,33
Resultado Neto	0,30	0,22	-0,08	-26,66

SOCIOS

En el aspecto social, el año 2011 se cerró con 12.243 Socios, de los que 11.667 son personas físicas y 576 jurídicas. Hemos finalizado con 89 socios más que el ejercicio anterior lo que supone un aumento de 91 socios personas físicas y una disminución de 2 socios personas jurídicas.

PERSONAL

El movimiento registrado en 2011 ha sido el siguiente:

- ◆ Se han producido 0 altas y 2 bajas.
- ◆ Cambios de categoría profesional, 10.
- ◆ La edad media de la plantilla es de 43,66 años, por su parte la antigüedad se sitúa en 17,36 años.

Numero de empleados por categorías laborales:

Alta Dirección.....	1
Jefes.....	1
Oficiales.....	48
Auxiliares.....	8
Subalternos.....	0
Total.....	58

Edad de los empleados al 31 de Diciembre de 2011:

De 21 a 25 años	0
De 26 a 30 años	4
De 31 a 35 años	6
De 36 a 40 años	14
De 41 a 45 años	16
De 46 a 50 años	1
De 51 a 55 años	6
De 56 a 60 años	8

De 61 a 65 años	3
Total	58

* Antigüedad del personal al 31-12-11:

Hasta 5 años.....	8
De 6 a 10 años	12
De 11 a 15 años	11
De 16 a 20 años	4
De 21 a 25 años	10
De 26 a 30 años	4
De 31 a 35 años	5
De 36 a 40 años	4
Total.....	58

PATRIMONIO NETO

Formados por las los Ajustes por Valoración, y los Fondos Propios, integrados estos por las Aportaciones Obligatorias y las Reservas acumuladas y los resultados obtenidos en el ejercicio, totalizan un saldo de 37.358 miles de euros al 31-12-11, con un incremento respecto al año anterior de 254 miles de euros, un 0,68% más, según detalle:

Concepto	2010	2011	Diferencia	%
Ajustes por Valoración	-523	-604	-81	15,49%
Fondos Propios	37.627	37.962	335	0,89%
Capital Social	1.653	1.653	0	0,00%
Reservas	34.474	35.624	1.150	3,34%
Resultado del ejercicio	1.500	685	-815	-54,33%
Total	37.104	37.358	254	0,68%

El capital social al 31 de Diciembre de 2011, está constituido por las aportaciones obligatorias de los socios, que alcanzan la cifra de 1.766 miles de euros. No hay ninguna aportación que supere un tercio del capital social. El capital social mínimo viene fijado en los estatutos de la Entidad en 1.652,75 miles de euros, íntegramente suscritos y desembolsados. Las aportaciones obligatorias, están representadas por títulos nominativos de un valor mínimo de 60,10 euros cada una.

La cuantía de los Recursos Propios Netos Computables (Recursos Propios, más la Reserva de Formación y Promoción Cooperativa, más los inmuebles afectos a la Reserva de Formación, más la parte que no exceda del 1,25% de los riesgos que hayan servido de base para el cálculo de la cobertura genérica que en nuestro caso suponen un importe de 1.540 miles de euros), ascienden a 40.018 miles de euros, los riesgos totales ponderados ascienden a 18.569 miles de euros manteniendo un ratio de solvencia del 17,24% porcentaje muy superior al 8% establecido como mínimo legal.

RECURSOS AJENOS

Al finalizar el ejercicio el total de recursos ajenos alcanzaba la cifra de 244.412 miles de euros, con un aumento en términos absolutos de 2.839 miles de euros, y del 1,18 % en términos relativos.

Como ya viene siendo habitual, el mayor volumen está concentrado en la Imposiciones a Plazo Fijo, que alcanzan la cifra de 170.255 miles de euros, lo que supone el 69,66 % del total de recursos ajenos. En segundo lugar por orden de importancia, se encuentran la Libretas de Ahorro a la vista con 56.835 miles de euros, que representan un 23,25 %. El resto, Cuentas Corrientes, Sector Público y Otros, alcanzan la cifra de 17.322 miles de euros que representan el 7,09 %.

El coste medio de los recursos ajenos, se situó al finalizar el ejercicio, en el 2,19%, cifra sensiblemente superior al 1,89 % con la que finalizó el ejercicio precedente.

Hay que tener en cuenta también, el aumento de los recursos de clientes intermediados por la Caja a través de Fondos de Inversión, Letras del Tesoro, Bonos, Repos, Bolsa, Fondos de Pensiones, Productos de ahorro ligados a seguros, etc. que no se recogen en balance, y que al finalizar el año ascendían a 13.163 miles de euros con un aumento de 578 miles de euros en términos absolutos y del 4,59 % en relativos.

INVERSIONES CREDITICIAS

El total de las inversiones crediticias asciende a 247.877 miles de euros al finalizar el ejercicio, lo que supone una disminución de 5.100 miles de euros en términos absolutos, y del -2,02 % en relativos, respecto al año anterior.

Bajo este epígrafe se agrupa la totalidad de la inversión de la Caja, tanto en el sector público como en el sector privado.

Por sectores, el 0,86% de las inversiones corresponde al sector público y el 99,14 % al privado.

La rentabilidad media de las inversiones crediticias fue del 3,90 %, un 0,11% inferior a la conseguida el año anterior que se cifró en el 4,01 %.

Del total de las inversiones crediticias, el 5,58 %, o sea 13.833 miles de euros, están clasificados como activos dudosos. La Entidad siguiendo criterios de máxima prudencia, ha mantenido un Fondo de Insolvencias suficientemente dotado para dar cobertura a cualquier posible contingencia que se pudiera producir.

Al finalizar el año, la cifra del Fondo de Insolvencias era de 7.632 miles de euros, de los cuales 4.407 miles de euros corresponden al Fondo de Cobertura específica para los activos dudosos, dando una cobertura del 31,86 % a los activos que se encuentran en situación dudosa. Por lo que respecta al Fondo de Cobertura Genérico para cubrir futuras contingencias que se pudieran originar en el futuro, finalizó el ejercicio con una dotación de 3.225 miles de euros.

OPERACIONES

A continuación se detallan una serie de operaciones suficientemente significativas para dar a conocer a los socios el volumen de trabajo realizado y la evolución respecto al año anterior:

CLASE	2010	2011	DIF	%
Transferencias	219.163	223.639	4.476	2,04%
Cheques	52.084	48.953	-3.131	-6,01%
Recibos	760.487	747.787	-12.700	-1,67%

Efectos	9.722	11.128	1.406	14,46%
Correo	2.181.445	1.978.267	-203.178	-9,31%
Transacciones	7.455.331	7.273.841	-181.490	-2,43%

MEDIOS DE PAGO

Las cifras detalladas de la situación al cierre del ejercicio de nuestros medios de pago, son las siguientes:

Parque de Tarjetas:

Concepto	2010	2011	Diferencia	%
Tarjetas de Débito	9.581	9.810	229	2,39%
Tarjetas de Crédito	4.299	4.551	252	5,86%
Total	13.880	14.361	481	3,47%

Como se desprende de las cifras anteriores, seguimos creciendo en esta área de negocio, con un aumento de 481 tarjetas que representa un 3,47% en términos relativos.

Nuestras tarjetas realizaron 843.872 operaciones, con un volumen de facturación que alcanzó los 43.994 miles de euros, los incrementos respecto al año anterior, se situaron en el 2,93 %, y el 0,86% respectivamente.

Medios técnicos:

Concepto	2010	2011
Terminales Punto Venta	366	344
Cajeros Automáticos	9	9

Nuestros Terminales Punto de Venta, realizaron 292.280 operaciones con una facturación de más de 13.864 miles de euros, y una disminución del 4,37%, y del 6,87% respectivamente respecto al año precedente.

En los nueve Cajeros Automáticos existentes, se realizaron 300.200 operaciones, con 26.023 miles de euros entregados, lo que supone unos

incrementos porcentuales sobre el año anterior, del 8,31 %, y del 7,26 % respectivamente.

BANCA ELECTRONICA

En este apartado las cifras manejadas por nuestra Entidad siguen creciendo de forma muy importante.

Concepto	2010	2011	DIF	%
Nº de Clientes	4.113	4.667	554	13,47%
Operaciones	126.933	152.497	25.564	20,14%
Volumen negociado (miles €)	57.054	59.444	2.390	4,19%

SEGUROS

Los Seguros siguen aupándose como uno de los nichos de mercado en los que podemos seguir creciendo, y que pueden aportar un volumen de comisiones muy importantes a nuestra Entidad. Esta ha sido la evolución:

Número de Pólizas	2010	2011	DIF	%
RGA	4.629	4.417	-212	-4,57
Mediación	246	488	242	98,37
Agroseguro	85	90	5	5,88
Total	4.960	4.995	35	0,70

Cartera en miles de €	2010	2011	DIF	%
RGA	1.081,18	1.085,18	4,00	0,36
Mediación	114,86	166,70	51,84	45,13
Agroseguro	65,55	59,28	-6,27	-9,56
Total	1.261,59	1.311,16	49,57	3,92

CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO

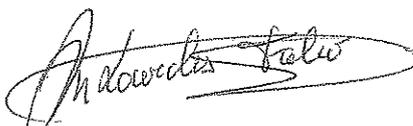
D. DIONISIO RODRIGO GIL, secretario del Consejo Rector de la Caixa Rural la Vall San Isidro, Coop. V. , de la que es Presidente D. Vicente Almela Orenga

CERTIFICA:

Que el presente libro CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION, forma parte de los estados contables de esta Caja Rural correspondientes al ejercicio 2011 y consta de 110 folios, impresos a una sola cara y numerados correlativamente, siendo firmados por todos los miembros del Consejo Rector, sin que ninguno de ellos manifieste desacuerdo ni disconformidad alguna, haciéndose constar que por los mismos han sido aprobados en sesión de dicho gobierno celebrada el 26-03-2012



D. VICENTE ALMELA ORENGA



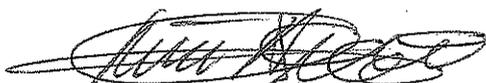
D.ª M.ª LOURDES FALCO SEGARRA



D. MANUEL VICENTE PEIRATS MARCO



D. DIONISIO RODRIGO GIL



D. ANTONIO APARICI MILCHOR



D. ENRIQUE GARCIA MONTON



D. SALVADOR VICENTE ORENGA SALVADOR



D. JOSE SUBIES ESCRICHE



D.ª VICENTA NEBOT PEÑARROJA



D. DIEGO SANCHEZ ROMERO



D.ª MARIA SOLEDAD SEGARRA SALVADOR



D. JOSE MARIA PARIS LLUCH

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido y firmo el presente, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Vall de Uxó a 26 de Marzo de 2012

Vº Bº

EL PRESIDENTE